



Bs. 7.00



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

viernes 28 de noviembre de 2025 Año: 107 No. 34.188 Edición de 28 páginas



Pág. A8



LA PATRIA

Araña viuda negra sorprende en la Gobernación de Oruro

Pág. A4

Oruro rescata una carabina de la Guerra del Chaco y una coraza española de los depósitos municipales

Pág. A5

Vecinos bloquean Avenida Cívica por excesos en conciertos folklóricos



Pág. B1

Tras 15 años: el Ejército de Bolivia retoma su emblema tradicional

Pág. B4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro busca redención ante Real Tomayapo esta noche

El partido de la fecha 26 del torneo todos contra todos se jugará en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 18:00

SUPLEMENTO POLICIAL

Envían al penal de San Pedro a sargento acusado de extorsionar a funcionarias policiales

Mausoleo de Manuel Benavente cobra vida con nuevo libro

LA PATRIA

Con una ceremonia sencilla, pero emotiva, ayer por la noche se realizó la entrega del libro *Mausoleo "Manuel Benavente"* en Uncía, del autor Freddy Arancibia Andrade, en la Casa de la Cultura Simón I. Patiño, en la ciudad de Oruro.

En sus líneas, el autor rescata la memoria del mausoleo dedicado a Manuel Benavente, compositor de la música del Himno a la Bandera Boliviana.

El jefe de Extensión Cultural de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), Maclovio Marconi, destacó la importancia de la investigación de Arancibia, misma que está plasmada en el libro y que ayer fue entregado de manera física.

La convocatoria reunió a ávidos lectores y personalidades culturales en una velada llena de historia.

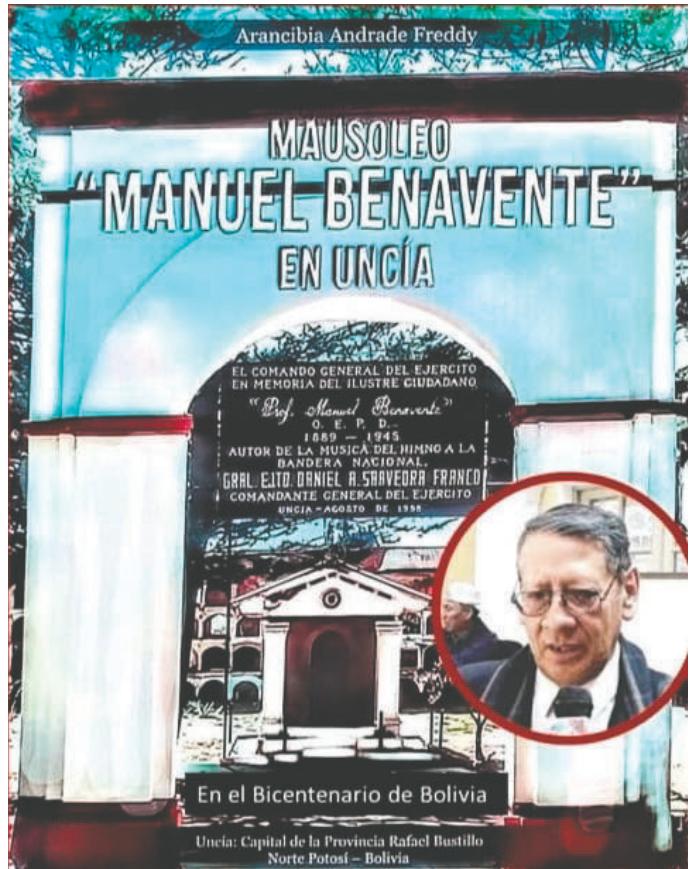
PUBLICACIÓN

La publicación reviste especial importancia para la historia cultural y patrimonial del país. A través de las páginas de Arancibia Andrade, se recupera la memoria de una figura clave: Manuel Benavente, quien con su música dotó a la enseña patria de un himno que acompaña a generaciones de bolivianos, un legado que trasciende lo meramente artístico.

Además, la obra pone en valor un monumento olvidado, el mausoleo en Uncía, activando así el debate sobre preservación histórica, identidad nacional y rescate del patrimonio.

Los asistentes destacaron la relevancia de la obra y expresaron su esperanza de que el libro sirva para reavivar el interés por historias bolivianas poco difundidas.

Portada del libro sobre el monumento olvidado /CORTESIA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del HCF N° 158/25 y Resolución H.C.U. No. 50/89, convoca a Examen de suficiencia a los profesionales: Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Agroindustriales y Biólogos para optar el cargo de Docente para el semestre I/2026, en las siguientes asignaturas:

SIGLA	CARGO	PARALELO	HORAS
CIAI3301	MICROBIOLOGÍA DE AGUAS Y ALIMENTOS	A	5
CIAI4301	COMPOSICIÓN QUÍMICA DE ALIMENTOS AGROINDUSTRIALES	A	5
CIAI4303	DISEÑO DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	A	5
CIAI7301	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS BALANCEADOS	A	5

REQUISITOS:

- Solicitud de admisión al Examen de suficiencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Docencia Universitaria (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional (adjuntar certificados de trabajo emitidos por la institución correspondiente).
- Plan de trabajo propuesto para el semestre I/2026, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaría de la FCAN).
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado del registro correspondiente al Colegio (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).
- Presentar Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP).
- Presentar Certificado de No Violencia (CENVI).

La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (dieciséis) hora COTEOR del día miércoles 17 de diciembre del año 2025, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sur).

Oruro, 28 de noviembre 2025

M.Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capia
VICEDECANO FCAN - UTO

M.Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán
DECANO FCAN - UTO

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR UTO



115-224-28

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA

La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del HCF N° 158/25 y Resolución H.C.U. No. 50/89, convoca a Examen de suficiencia a los profesionales: Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Zootecnistas y Médicos Veterinarios Zootecnistas para optar el cargo de Docente para el semestre I/2026, en las siguientes asignaturas:

SIGLA	CARGO	PARALELO	HORAS
ZOOT1405	ANATOMÍA ANIMAL	C	5
ZOOT7404	ALIMENTOS Y ALIMENTACIÓN	H	5

REQUISITOS:

- Solicitud de admisión al Examen de suficiencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Docencia Universitaria (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional (adjuntar certificados de trabajo emitidos por la institución correspondiente).
- Plan de trabajo propuesto para el semestre I/2026, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaría de la FCAN).
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
- No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Certificado del registro correspondiente al Colegio (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).
- Presentar Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP).
- Presentar Certificado de No Violencia (CENVI).

La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (dieciséis) hora COTEOR del día miércoles 17 de diciembre del año 2025, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sur).

Oruro, 28 de noviembre de 2025

M.Sc. Ing Luis Edgar Blanco Capia
VICEDECANO FCAN - UTO

M.Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán
DECANO FCAN - UTO

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR UTO



115-224-28

Alcalde defiende Avenida de la Morenada ante críticas vecinales

LA PATRIA

El alcalde Adhemar Wilcarani defendió el proyecto de la Avenida de la Morenada ante posibles movilizaciones de vecinos y dirigentes que critican la ejecución de las obras, asegurando que la iniciativa busca descongestionar el tráfico y mejorar espacios urbanos.

La autoridad sostuvo que la iniciativa, denominada inicialmente "Avenida de la Integración", responde a criterios de descongestionamiento vehicular y recuperación de espacios urbanos. Aseguró que existe un financiamiento ya comprometido que no puede ser puesto en riesgo por decisiones de último momento.

En los últimos días circularon advertencias de protestas de algunos vecinos y dirigentes que consideran que el proyecto tiene deficiencias en la construcción del pavimento y en los componentes técnicos. Se difundieron críticas a un primer tramo que, según los observadores, presentaba fallas.

Frente a ello, el burgo maestre señaló que se trata de "confusiones" alimentadas por actores que buscan protagonismo a poco de las elecciones subnacionales.

La autoridad edil explicó que el estudio y la gestión del financiamiento tardaron más de dos años y que, antes del inicio de obra, se expuso a los vecinos los componentes principales del proyecto.

"Creo que algunos vecinos están confundiend-

do. Este financiamiento ha sido trabajado por más de dos años y antes de la ejecución del proyecto se ha socializado", aseguró.

Según Wilcarani, la avenida contempla tres carriles en ambos sentidos, pavimento articulado con base y subbase reforzadas, un canal pluvial y una ciclovía. Aclaró que el tramo observado recientemente será retirado y reconstruido desde la capa subrasante para corregir fallas identificadas. El alcalde remarcó que la obra no surgió de una solicitud de las juntas vecinales, sino de una priorización del Ejecutivo Municipal.

Además, sostuvo que la Avenida de la Morenada permitirá descongestionar la avenida del Valle, la zona de la nueva terminal y otras vías del Distrito 3. Sobre las críticas difundidas por un concejal respecto a supuestas fallas en el pavimento de un solo carril, Wilcarani señaló que ese sector presentaba hundimientos y daños estructurales previos, por lo que se determinó intervenir ambos carriles con un nuevo diseño.

En criterio de la autoridad, las observaciones que ahora derivan en anuncios de movilización estarían influenciadas por el clima electoral. En ese sentido, Wilcarani pidió a los vecinos no dejarse llevar por información parcial y evitar cualquier intento de paralizar la obra, recordando que el proyecto ya pasó por aprobación del Concejo Municipal y por todas las etapas técnicas de financiamiento.

LA PATRIA

Una araña viuda negra fue encontrada en el hall de la Gobernación de Oruro la mañana del jueves, lo que generó sorpresa entre funcionarios y ciudadanos. El arácnido fue recogido por personal del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro.

El técnico del Sedes, Sandro Rocha, explicó que la aparición de este tipo de especies no es inusual, pues forman parte de la biodiversidad presente en distintas zonas del departamento, sin embargo, recomendó actuar con calma y evitar medidas drásticas.

"Hay que tener un poco de cuidado, pero estas arañas no son tan rápidas para picar; incluso son más lentas que los arácnidos comunes de casa. Lo recomendable es mantener la serenidad y, si es posible, eliminarlas o capturarlas utilizando equipos de protección personal", señaló.

Rocha indicó que la presencia de viudas negras en domicilios suele estar relacionada con materiales de construcción o escombros traídos desde espacios baldíos. Ante un ha-



La araña viuda negra que fue hallada en el hall de la Gobernación
/LA PATRIA

llazgo similar, sugirió no manipular al arácnido con las manos descubiertas y utilizar guantes de goma para retirar el ejemplar de forma segura.

Como medida preventiva, recomendó aplicar una mezcla de 50% de vinagre y 50% de agua en los bordes de las habitaciones para alejar a estos arácnidos.

También mencionó que algunas familias optan por el uso de insecticidas como el "Baygón", pero únicamente en el perímetro externo de las viviendas.

"La limpieza cotidiana es fundamental: remover escombros, activos pasivos y todo aquello que pueda servir como refugio. Eso es lo más adecuado", afirmó.

Consultado sobre si podría haber más arañas dentro del edificio, Rocha admitió que es posible, aunque no se puede confirmar sin una inspección completa. Anticipó que el Sedes realizará un rastreaje en el sector para descartar la presencia de otros ejemplares y evaluar la necesidad de una intervención mayor.

En la oportunidad, Rocha aclaró que en el edificio de la Gobernación de Oruro no se realiza un control de plagas permanente, sino desinsectaciones puntuales según la aparición de vectores.

"No sólo podríamos encontrar arañas; también podrían presentarse roedores u otros tipos de vectores. El control vectorial se aplica aquí como en otras instituciones públicas", explicó.

Asimismo, recordó que la zona céntrica, al estar próxima a espacios como la Plaza Principal, suele concentrar diferentes especies, como aves y pequeños animales que pueden generar riesgos sanitarios. Por ello, insistió en priorizar acciones mecánicas de limpieza y orden antes de recurrir a químicos.

Con piedras y botellas: Grupos de la FUL protagonizan enfrentamientos en Oruro

LA PATRIA

Un bochornoso enfrentamiento se vivió ayer entre simpatizantes de la actual y anterior Federación Universitaria Local (FUL) de la Universidad Técnica de Oruro (UTO).

Por un lado, hacían vigilia los actuales dirigentes de la FUL a la cabeza de Eltan Flores, quien fue elegido como secretario ejecutivo este año; por el otro lado, estaban los seguidores de la anterior dirigencia, de Alejandro Chávez. Ambos estaban a la espera de una sesión del Honorable Consejo Universitario (HCU), que finalmente tuvo que suspenderse por la falta de condiciones.



Momentos en el que se retiran los letreros de los vidrios tras el enfrentamiento /CÁPTURA JORGE HUANCA

Piedras, petardos, botellas y todo lo que estaba a su paso fue utilizado por ambos grupos, quienes se enfrentaron afuera del edificio de Rectorado, cada uno alegando su legitimidad como representantes de los estudiantes de la UTO.

Según el reporte del periodista Jorge Huanca, el grupo de Alejandro Chá-

vez, ex ejecutivo de la FUL, estaba en la puerta de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), sobre la 6 de Octubre, casi en la esquina de la calle Ayacucho, mientras que el grupo de Eltan Flores, actual ejecutivo, en la puerta de Rectorado.

El segundo grupo alegaba haber ganado las elecciones de la FUL este año y aseguraba que el CEUB se confundió al mandar las invitaciones, ayer Eltan mostró una carta de disculpas delente nacional.

Precisamente este era el tema que debía tocarse en sesión del HCU, pero, ante la suspensión, se espera un pronunciamiento para hoy.

Estudiantes orureños logran hazaña histórica en competencia internacional de robótica

LA PATRIA

a delegación boliviana que participó en Robomatrix Continental Junior 2025 obtuvo ocho podios, incluyendo cuatro medallas de oro y cuatro de plata, destacándose como el país extranjero con más reconocimientos en el certamen realizado en Tijuana, México, los días 21 y 22 de noviembre de 2025.



Alcaldía otorgó reconocimientos a estudiantes que destacaron en la competencia mundial de robótica / LA PATRIA

Los estudiantes orureños Bayolet Carpio Siles, Aldahir Choque Canaza, James López Rodríguez, Heyden López Rodríguez y Fernando Yamil Calaní fueron los principales competidores del equipo.

Los jóvenes lograron esta actuación entre numerosas delegaciones de distintos países latinoamericanos. La mañana de ayer, los estudiantes fueron re-

cibidos en el Salón Rojo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), donde autoridades locales destacaron su esfuerzo y compromiso con la entrega de reconocimientos.

El alcalde Adhemar Wilcarani remarcó que los logros obtenidos confirman el nivel competitivo de la juventud orureña. "Es una sorpresa por todo lo que los estudiantes están logrando a nivel nacional e internacional, llevando en alto el nombre de Bolivia y de Oruro. Es un honor tenerlos aquí y ver que nuestra calidad estudiantil sigue creciendo", afirmó.

El delegado nacional de la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Mauricio Siles, quien acompañó al equipo, subrayó el sacrificio de los estudiantes y sus familias.

"Han puesto el trabajo y el sudor de su frente.

Este logro es merecido. No solo vuelven con reconocimientos, también con aprendizaje de vida. Estoy seguro de que serán los futuros profesionales que sacarán adelante al país", declaró.

Siles también destacó que los jóvenes requieren respaldo constante para seguir avanzando en competencias internacionales y consolidar sus capacidades en el ámbito tecnológico.

Para los propios estudiantes, el triunfo es fruto del trabajo en equipo. Aldahir Choque, del Colegio Anglo Americano, expresó que el resultado alcanzado refleja meses de preparación ardua.

"Hoy no estamos aquí como una sola persona, estamos como un equipo. Somos cinco jóvenes que, con disciplina, esfuerzo y muchas horas de trabajo



Estudiantes orureños brillaron en la Robomatrix Continental Junior 2025 / LA PATRIA

logramos destacar. Agradecemos a nuestras familias, amigos y a nuestro tutor, David Mauricio Siles, que nos dio su apoyo y conocimiento", señaló.

El estudiante también resaltó que este logro puede motivar a otros jóvenes bolivianos a involucrarse en la robótica y la tecnología. "Es solo el comienzo de muchos logros para nuestra comunidad", afirmó.

La presencia boliviana en Robomatrix 2025 marcó un precedente: con solo seis competidores, el país superó a delegaciones más numerosas y se posicionó entre los protagonistas del evento.

Oruro consolidó su nombre como un semillero de talento científico y tecnológico gracias al desempeño sobresaliente de sus representantes.

Oruro rescata una carabina de la Guerra del Chaco y una coraza española de los depósitos municipales

LA PATRIA

El Museo Histórico Ildefonso Murguía Anze de Oruro ha realizado un significativo hallazgo de piezas históricas que estaban almacenadas y olvidadas en los depósitos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

Tras una exhaustiva y pa-

ciente revisión de los depósitos del GAMO, el equipo del museo ha logrado rescatar valiosas piezas históricas que yacían en el olvido, destacando un hallazgo de la Guerra del Chaco y objetos que datan de la Colonia.

El descubrimiento central se produjo el pasado martes 18 de noviembre de 2025. Amíkar Israel Soliz Arias, administrador del Museo Histórico Ildefonso Murguía Anze, y su equipo, encontraron una carabina Winchester modelo 1892 justo al lado de un pequeño pantalón de uniforme.

Este hallazgo no solo recupera una pieza de armamento, sino que arroja luz sobre el sacrificio y la iniciativa de los jóvenes orureños que se alistaron con sus recursos propios.

El trabajo del equipo del museo ha convertido los almacenes municipales en un cofre de tesoros. Otros objetos notables rescatados incluyen una coraza o protección pectoral, hallada dos semanas an-

tes, que se presume es de origen español. Aunque la investigación está en curso para datar su antigüedad.

El administrador también comentó que en otra de sus visitas, encontraron una bandera tricolor muy antigua de "Tocuyo", que se cree pudo haber sido izada en el emblemático Faro de Conchupata, también fue recuperada de un depósito de la Alcaldía.

En anteriores búsquedas también se sacó a la luz sillas de antiguos alcaldes, platería eclesiástica, casullas (trajes de curas) de la iglesia de Moxuma, máquinas de escribir antiguas de la municipalidad, cuadros en cuero, y colecciones de billetes y monedas antiguas.

El material rescatado, más las donaciones de la ciudadanía (incluyendo



La Carabina de 1892. Un fusil que combatió en la Guerra del Chaco / LA PATRIA

uniformes y medallas de cartón de la Guerra del Chaco), será puesto a disposición del público.

El administrador Soliz Arias anunció que el próximo lunes 1 de diciembre a las 10:00 horas se realizará la apertura de la Sala de la Guerra del Chaco, que será la primera de su tipo en Oruro.

Soliz Arias concluyó destacando que el museo ha pasado de un comienzo "desde cero" a tener siete salas y una vasta colección, cumpliendo con la Ley 530 de protección patrimonial y con el deber de hacer visible la historia de Oruro para el disfrute de la ciudadanía y los visitantes.



La coraza, una pieza posiblemente española / LA PATRIA

EDITORIAL

CUANDO LAS MUJERES RECLAMAN, EL ESTADO RESPONDE CON DISCURSOS

Cada 25 de noviembre, Bolivia vuelve a mirar una cifra que ya no sorprende, pero sí debería estremecer: más de 40 mil casos de violencia hacia las mujeres en lo que va del año, 70 feminicidios, más de mil denuncias de acoso y violencia política. Nada de esto es nuevo. Y, sin embargo, tampoco nada mejora. Las normas existen, los protocolos abundan, los discursos se repiten. Lo que falta —y lo que nunca llega— es eficacia real.

La Defensoría del Pueblo, en un pronunciamiento correcto pero predecible, repitió lo que viene diciendo hace más de una década: que esto es una deuda del Estado, que los esfuerzos deben ser permanentes, que la lucha no se reduce a un día. Todo cierto, todo necesario, todo insuficiente.

Porque si algo ha demostrado el país es que las leyes más avanzadas del mundo no sirven de nada cuando no hay voluntad política, recursos o un sistema judicial que funcione.

Y es justamente en medio de esa ineficacia que emerge una crítica inesperada: la de la Confederación de Mujeres Campesinas Indígenas "Bartolina Sisa", históricamente aliada de los gobiernos del Movimiento Al Socialismo. Ellas, que durante años ocuparon ministerios, viceministerios, espacios de poder, hoy declaran estado de emergencia y acusan al Gobierno de racista, machista y colonial. Hoy denuncian lo que callaron durante dos décadas: que la mujer indígena fue instrumentalizada, adornada en afiches, pero rara vez escuchada.

El reclamo de Segundina Flores es tan simbólico como brutal: "¿Dónde están las polleras? ¿Dónde están las abarcas? ¿Dónde están los sombreros?". Es la admisión, desde dentro, de que las mujeres indígenas han sido desplazadas

de las decisiones del Estado. Y es también el síntoma de un divorcio político profundo: el antiguo sujeto popular del MAS, el que sostenía simbólicamente el proyecto, siente ahora que ya no forma parte del relato oficial.

Y en medio de este escenario emerge un actor que parecía sepultado en el pasado: el Despacho de la Primera Dama. Un despacho que no existió en 20 años de gobierno del MAS —porque la figura de Primera Dama fue simbólicamente rechazada— reaparece ahora con un tono que muchos identifican como un "toque humano", una sensibilidad social que busca llenar el vacío que deja un Ministerio de Justicia saturado y un Viceministerio de Justicia Indígena desaparecido.

Paradójicamente, mientras las Bartolinistas denuncian exclusión y retrocesos, el Gobierno exhibe a la Primera Dama como rostro de cercanía y atención a los sectores más vulnerables, y ya ha comenzado a trabajar, con una donación importante para los niños con cáncer.

La lucha contra la violencia —y contra la exclusión política de las mujeres— exige resultados. Mejorar procedimientos, corregir protocolos, invertir en refugios, garantizar fiscales especializados, reformar un sistema que hoy revictimiza. Eso es lo que falta. Eso es lo urgente.

Mientras tanto, el país contempla un escenario inédito: las mujeres indígenas exigiendo el espacio que antes daban por sentado, una Defensoría que repite lo obvio, un Estado que administra discursos, y una Primera Dama que intenta humanizar, desde otro lugar, lo que la política no ha resuelto.

Las mujeres reclaman. El Estado responde. Pero todavía no actúa con contundencia.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacha N° 1892.
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 52517144
(A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



SURAZO

El factor Lara

POR JUAN JOSÉ TORO MONTOYA (*)

Tomo prestado el título del editorial que fue publicado por los diarios El Potosí y Correo del Sur el 19 de agosto de este año, luego de que se conociera los resultados de las elecciones en las que Rodrigo Paz Pereira ganaba en primera vuelta.

El editorial dice que una de las razones del triunfo de Paz es que durante los tres meses previos a las elecciones estuvo viajando por el país, por "más de 230.000 kilómetros", y pasó por "más de 220 municipios". Al referirse a Edmundo Lara agrega que "desde su agresión y arresto, hace tres años, trabajó en un proyecto personal y de equipo con el propósito de organizar una candidatura. Consiguió el respaldo de gente que hizo activismo, recorriendo el país prácticamente sin recursos, pero les faltó tiempo, y dinero, para ensamblar un partido propio".

El activismo de Lara y su gente desde tres años antes de las elecciones es innegable. Para citar un ejemplo, yo mismo recibí, en casa, a un grupo de cuatro personas que viajaban por tierra y no tenían recursos para pagarse un alojamiento. Por esa experiencia, sé que había mucha gente que creía, sinceramente, que el ahora vicepresidente era la solución para la crisis política que estábamos viviendo. Por eso fue que me sorprendió la escasa cantidad de gente que acudió a su primera convocatoria a una marcha de protesta ¡contra su propio gobierno!

Y aquí incluyo la pregunta más repetida de los últimos días: ¿qué está pasando con Lara? No voy a repetir la larga lista de actitudes incomprensibles registradas desde aproximadamente el 12 de noviembre, y tampoco voy a entrar en detalles en un asunto tan personal como la supuesta infidelidad de su esposa, que él proclamó al mundo mediante su muy seguida cuenta de TikTok, pero, a propósito de este rasgo del "vice", coincido en que un país se gobierna desde el escritorio de un lugar de trabajo, no pulsando las teclas de un teléfono celular.

Los análisis de mis colegas son coincidentes, por lo menos hasta el mediódia del 26 de noviembre:

Lara se ha convertido en la principal figura de oposición al gobierno del que forma parte.

El vicepresidente suma críticas al presidente y no parece notar que esa actitud le suma críticas a él (lo que explicaría, en parte, que haya perdido apoyo de muchos de sus colaboradores).

La actitud de Lara está distractiendo al gobierno de la principal tarea que la ciudadanía espera que cumpla: enfrentar la crisis económica, lo que incluye resolver la escasez de carburantes y dólares.

El ex capitán de policía está intentando desprestigiar al presidente con el propósito de ocupar su lugar.

Aunque ya se ha mencionado algunas de sus motivaciones, la explicación que ha publicado Humberto Vacaflores sobre la razón del comportamiento de Lara es inquietante: al igual que otros informadores, el periodista tarijeño cree que el vicepresidente está actuando de común acuerdo con el expresidente Evo Morales que no ha moderado su ambición enfermiza de volver al poder.

(*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Tensión entre gremiales estalla por disputa de patentes y control de puestos

LA PATRIA

Una confrontación entre dos sectores de comerciantes derivó en gritos, empujones y agresiones, luego de que ambos bandos se acusaran mutuamente de irregularidades en la obtención de patentes municipales y de presuntos favorecimientos por parte de autoridades del sector.

El conflicto involucra principalmente a vendedoras del Mercado Flor de Kantuta calle 4 y a un grupo de comerciantes que, según denuncias, habrían obtenido patentes sin cumplir con los requisitos establecidos por la Ordenanza Municipal 126.

La disputa se agudizó tras la interpelación realizada un día antes al jefe de la Unidad de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Gherson Pally, en el Concejo Municipal.

FEDERACIÓN GREMIAL

En primera instancia, el ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores

dores Gremiales de Oruro, Abdón Veliz, cuestionó la manera en que se desarrolló la interpelación a Pally, señalando que las preguntas estuvieron orientadas a favorecer a un solo sector.

Veliz afirmó que existe un grupo de ocho comerciantes que recibieron patentes supuestamente hace años, pero cuyos documentos, que según explicó, fueron emitidos de forma irregular por funcionarios municipales.

"Las compañeras no manejan el sistema ni hacen la documentación; fueron engañadas", sostuvo, exigiendo que la Unidad de Transparencia identifique a los funcionarios que extendieron esas autorizaciones.

Pese a la observación, el dirigente aseguró que estas personas continúan pagando sus impuestos y que la Alcaldía recibe esos recursos, mientras el Concejo Municipal pide su desalojo. Advirtió que el sector está dispuesto a presentar un amparo constitucional si el conflicto no se resuelve de manera "transparente".

UNIDAD DE MERCADOS ACLARA SITUACIÓN

Tras la interpelación, el jefe de la Unidad de Mercados, Gherson Pally, explicó que sí se han tomado acciones respecto a las denuncias, remitiendo los casos a la Unidad de Transparencia y abriendo procesos administrativos para la nulidad de las patentes cuestionadas.

Pally detalló que existen resoluciones administrativas que ya declararon la nulidad de algunas autorizaciones por no cumplir los procedimientos establecidos. Además, mencionó que la Unidad fue convocada a un amparo constitucional que impide ejecutar desalojos mientras los procesos sigan en curso.

Sobre la redistribución de puestos, aclaró que no se otorgarán nuevos espacios a comerciantes que ya tienen puestos en otros mercados y que la prioridad será para personas con discapacidad y, posteriormente, para ciudadanos de escasos recursos.

LA PATRIA

Los precios de algunos productos de la canasta básica registran variaciones en centros de abasto de Oruro, como en el mercado Simón Bolívar; tal es el caso del tomate, la cebolla y la zanahoria, debido a factores climáticos y de transporte.

Según informó la dirigente del sector verduras, Sonia Herbas, el comportamiento del mercado depende directamente de la oferta, la demanda y el clima, siendo la lluvia el

factor que más afecta a la producción.

"A veces cuando llueve no se puede recoger la verdura y eso hace que los precios incrementen", señaló.

Actualmente, el tomate se comercializa entre 14 y 16 bolivianos el kilo, mientras que la zanahoria alcanza 20 bolivianos la cuartilla. La cebolla, uno de los productos más afectados, se vende entre 16 y 18 bolivianos, según la calidad. La dirigente recordó que anteriormente este último producto costaba entre

10 y 14 bolivianos, pero las lluvias impidieron el secado adecuado, proceso que requiere al menos dos semanas después de la cosecha.

Herbas indicó que esta situación podría mejorar en las próximas semanas con la llegada de producción de Cochabamba y, posteriormente, de Paria, cuya cercanía permitirá normalizar los precios.

La representante, sin embargo, hizo conocer que otros productos sí bajaron su precio, tal es el caso del huevo y otras verduras más.

Por su parte, el presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendiábal, informó que la interpelación a Pally contó con 24 preguntas, pero que no se alcanzaron los dos tercios necesarios para aprobar una resolución más contundente. En su lugar, el Concejo enviará una minuta de comunicación al Ejecutivo Municipal para que tome las acciones correspondientes.

Mendiábal reconoció que existen dos sectores enfrentados y que el Ejecutivo debe intervenir para resolver el conflicto. Sobre las denuncias de preguntas direccionaladas, aseguró que el procedimiento se siguió conforme a normativa.

EL CONFLICTO ESTALLA

La tensión llegó a su punto más alto cuando ambos grupos se enfrentaron en puertas del Concejo Municipal, intercambiando acusaciones por la falsificación de documentos y el manejo de sitiales.

En medio del tumulto, Santusa Mendoza Espinosa, representante del sector Flor de Kantuta calle 4, denunció que mientras 42 comerciantes no pueden regularizar su documentación desde hace un año, otras personas, según dijo, obtienen patentes falsas con apoyo de dirigentes. Mendoza acusó directamente a Veliz de "dividir sectores" y permitir cobros irregulares.

"Nosotras estamos en lo correcto, no hacemos cobros. Queremos saber la verdad, pero esta gente corrupta no entiende y nos viene a faltar el respeto", manifestó.

También aseguró que algunos funcionarios habrían permitido la venta de sitiales, pese a que esta práctica constituye un delito. El sector exige que se haga pública la minuta de comunicación y que se esclarezca el origen de las patentes observadas.

Ambos sectores anuncian nuevas medidas y no descartan retomar protestas, huelgas e incluso acciones judiciales, mientras el ambiente en la zona comercial continúa tenso y con riesgo de nuevos enfrentamientos.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

LEYES MUNICIPALES EN VIGENCIA



El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro informa a la ciudadanía orureña que están vigentes las siguientes normativas municipales desde su publicación en la Gaceta Municipal.

Ley Municipal N° 326 Ley Municipal de Regulación y Autorización Para la Instalación de Torres, Soportes de Antenas y Redes de Telecomunicaciones en el Municipio de Oruro.

Ley Municipal N° 327 Ley Municipal de Declaración de Bien de Dominio Público y Propiedad Municipal en Favor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro del Área de Equipamiento Ubicado en la calle Presidente Ismael Montes y calle La Plata entre calle Tupiza y calle Nicolás Caro con Código de Predio GAMO1-AE-23.

Ley Municipal N° 328 Ley Municipal de Declaración de Bien de Dominio Público y Propiedad Municipal en Favor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro del Área de Equipamiento Ubicado en la Urbanización "Villa Challacollo", calle "C" y calle "D" entre calle "M" y calle "N" con Código de Predio UVCH-AE-04.

Ley Municipal N° 329 Ley Municipal de Declaración de Bien de Dominio Público y Propiedad Municipal en Favor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro del Área Verde Ubicado en la Urbanización Ampliación Sud Este, Avenida de Circunvalación entre Pasaje Sin Nombre y Calle Arce con Código de Predio UASE-AAV-06.

Ley Municipal N° 330 Ley Municipal "Aprobación del Plan Territorial de Desarrollo Integral Para Vivir Bien del Municipio de Oruro 2021 - 2025 Ajustado a Medio Término"

Ley Municipal N° 331 Ley Municipal de la Agenda Urbana 2025 - 2040

Vecinos bloquean Avenida Cívica por excesos en conciertos folklóricos

LA PATRIA

Un ambiente tenso se vivió en inmediaciones de la Avenida Cívica "Sanjines Vincenti", donde vecinos bloquearon el sector en rechazo a los constantes excesos registrados durante actividades folklóricas y conciertos que, según denunciaron, afectan la imagen del lugar y vulneran el entorno de la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón.

La protesta surgió después del concierto realizado el pasado viernes 21 de noviembre de 2025 por un conjunto folklórico, actividad que, de acuerdo con los vecinos, derivó en excesivo consumo de alcohol, peleas, desorden y suciedad en la zona.

La movilización buscó además impedir que otro concierto, programado para este viernes 28 de

noviembre de 2025, instale su escenario sobre la explanada.

PROTESTA VECINAL

Zulema Patzy, vecina del barrio Socavón, describió un escenario que calificó de "insostenible", relatando que algunas actividades que se realizan en la explanada de la Avenida Cívica se extienden hasta la madrugada, generando contaminación acústica que afecta a familias y adultos mayores del sector.

"Duran hasta las 4 o 5 de la mañana. La gente de la tercera edad llora por estas actividades", expresó, a tiempo de asegurar que los vecinos no rechazan el folklore, pero sí el uso de la Avenida Cívica como punto central para eventos masivos que, sostienen, deterioran el espacio patrimonial.

Patzy señaló que des-

pués de cada actividad quedan botellas, orina, heces fecales y jóvenes consumiendo alcohol a plena luz del día. "Las más llevan a sus niños a la escuela y tienen que ver cosas lamentables. Hemos auxiliado a un joven que casi matan en una pelea. La Policía no aparece o no hace nada", añadió.

La preocupación también gira en torno a la Basílica Menor. "Estamos poniendo en riesgo la Basílica. La gente del exterior llega y se encuentra con olores insoporables y suciedad", afirmó.

ALCALDÍA RESPONDE

Consultado sobre el conflicto, el alcalde Adhemar Wilcarani afirmó que la situación debe abrir un proceso de reflexión sobre el uso de la Avenida Cívica, aunque evitó hablar de una prohibición absoluta para actividades culturales. "No contamos con otros espacios de tal magnitud", dijo, sin embargo, reconoció que la última actividad generó un escenario "bochornoso" y que se asumieron medidas para mitigar los problemas.

Wilcarani informó que para el evento solicitado por la Morenada Central Oruro Fundada por la Comunidad Cocani, se prohibió la venta de bebidas alcohólicas, particularmente

de las llamadas poncheras, además de exigir la instalación de baños portátiles, reducción de decibeles y horarios estrictos de cierre.

"Si la prioridad es proteger la Basílica Menor, vamos a tener que ajustar horarios o incluso cerrar la realización de algunas actividades", adelantó.

Asimismo, el burgomaestre señaló que se trabajará en una reglamentación para el uso de la Avenida Cívica, junto al Concejo Municipal de Oruro, y mencionó que la Avenida de la Diablada podría convertirse en un espacio alternativo para eventos culturales de esta magnitud.

REUNIÓN ENTRE VECINOS Y AUTORIDADES

En horas de la tarde, el secretario general del Gobierno Municipal, Julio Cepeda, informó sobre una reunión con dirigentes del barrio Socavón, control social y organizaciones comunitarias, donde se expusieron las normas municipales aplicables a este tipo de eventos.

Cepeda aseguró que la administración municipal será "la primera en proteger" la nueva categoría de Basílica Menor y que la regulación del espacio es urgente y anunció que se elaborará una normativa específica y que en ese proceso serán convocados



Vecinos bloquearon la Avenida Cívica / LA PATRIA

vecinos, actores sociales y representantes culturales.

"La esencia de la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón se constituye en un plus dentro de la obra maestra del patrimonio cultural. Su entorno debe ser protegido", manifestó.

CONCIERTO CAMBIA DE LOCACIÓN Y GENERA OTRO CONFLICTO

El bloqueo impidió que los organizadores del concierto de la Morenada Central Cocani instalen su escenario en la Avenida Cívica, por lo que decidieron trasladar la actividad para este viernes 28 de noviembre de 2025 al monumento a "Jacha" Flores, en la Avenida 6 de Agosto.

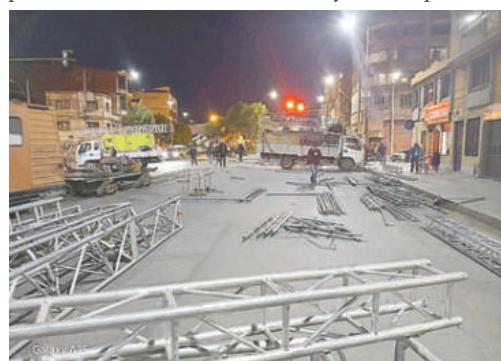
La determinación fue anunciada oficialmente por el conjunto mediante un comunicado por sus redes sociales, que justificó el cambio por razones técnicas y logísticas; sin embargo, la decisión desató preocupación en vecinos de la zona, quienes temen que el descontrol se traslade a su sector.

"Nos dicen que la Alcaldía autorizó, pero no muestran documentación. Ya empezaron a armar el escenario y los vecinos están reaccionando. No queremos llegar a confrontaciones", señaló Adolfo Gutiérrez, presidente del Control Social del Distrito 1.

El conflicto abrió un debate sobre el uso de espacios tradicionales vinculados al folklore, frente al derecho de los vecinos a vivir en un entorno seguro y respetuoso del patrimonio.

La jornada cerró con incertidumbre y con el pedido insistente de los habitantes de la Avenida Cívica: una regulación clara que proteja la Basílica Menor, limite el consumo de alcohol y evite que actividades culturales deriven en descontrol y deterioro del sector.

Tras una reunión, se firmó un acuerdo entre los dirigentes de la Morenada Central Cocani y la junta de vecinos para que se tomen los recaudados en cuanto al sonido, la limpieza, seguridad, entre otros aspectos.



Concierto fue trasladado al Monumento al Jacha Flores / CEDIDA A LA PATRIA

Dirigente del transporte pide reestructurar YPFB ante denuncias de corrupción

LA PATRIA

Uno de los dirigentes del transporte público de Oruro, Carlos Choque, advirtió que, pese a la reciente dotación de combustibles dispuesta por el Gobierno, el sector no percibe mejoras y denuncian incremento del contrabando de diésel y gasolina,

además de presuntas irregularidades al interior de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Choque afirmó que los choferes federados valoran el esfuerzo del Gobierno para eliminar las largas filas en surtidores, medida impulsada por Rodrigo Paz; sin embargo, sostuvo que la falta de control interno en

YPFB facilita el desvío ilegal de carburantes.

"Existe corrupción dentro de Yacimientos, eso ya ha sido denunciado. Antes de hablar sobre una posible eliminación de la subvención a los hidrocarburos, el Estado debe resolver el contrabando y las redes de corrupción que generan un desvío equiva-

lente al 30% del total destinado, cifra que alcanzaría a más de mil millones de dólares", manifestó.

El dirigente aseguró que el gobierno tiene la obligación de solucionar este problema antes de afectar el bolsillo de todos los bolivianos.

Respecto a la cotización del dólar, Choque señaló que su estabilidad respon-

de a que el país depende de créditos externos para equilibrar la economía. Recordó que en la última semana legislativa del anterior periodo se aprobaron todos los créditos pendientes, lo que alivió momentáneamente la situación financiera. Sin embargo, recordó que el Presidente

anunció nuevos aportes a la expectativa de nuevas medidas gubernamentales.

través de financiamientos internacionales, particularmente de la CAF.

El dirigente reiteró que el transporte público exige una intervención estructural para frenar el contrabando y transparentar la administración de combustibles, mientras el sector continúa a la expectativa de nuevas medidas gubernamentales.

Emiten orden de aprehensión contra exgerente de Emapa tras incumplir su detención domiciliaria

LA PATRIA

a Policía Boliviana ha iniciado operativos intensivos de búsqueda tras la emisión de una orden de aprehensión contra Franklin Flores, exgerente de la estatal Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

La medida fue solicitada por el fiscal del caso luego de que Flores fuera hallado ausente de su domicilio en dos ocasiones, incumpliendo la detención domiciliaria que le había sido impuesta.

Walter Sossa, director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), confirmó el requerimiento fiscal: "Toda vez de que no ha sido encontrado en su domicilio, el fiscal del caso ha



El exgerente de Emapa, Franklin Flores / APG ARCHIVO

requerido un mandamiento de aprehensión".

Franklin Flores se encontraba bajo detención domiciliaria desde el pasado mes de octubre, mientras se desarrollaban las investigaciones por un caso de presunta corrupción vinculado a la implementación de una planta procesadora de papa en El Alto.

Según el informe policial, los efectivos acudieron al domicilio de Flores el día miércoles 26 de noviembre a las 17:30 horas para verificar el cumplimiento de su medida cautelar, donde el exgerente no fue encontrado. Su esposa justificó la ausencia alegando que había salido para realizar "diligencias judiciales".

Un grupo de uniformados regresó horas más tarde y confirmó que Flores seguía sin presentarse en el lugar.

Ante la presunción de una fuga, el director de la Felcc indicó que se han activado todos los mecanismos para su pronta localización.

"Estamos realizando la búsqueda de esta persona toda vez de que tiene que ser citado y recibir una notificación. Estamos realizando este trabajo con el departamento de Inteligencia", señaló Sossa.

El jefe policial también confirmó que, para evitar su salida del país, se ha activado una alerta migratoria contra Flores en todas las fronteras y aeropuertos nacionales.

El gobierno promete devolver 2.700 millones de dólares a ahorristas de la banca

LA PATRIA

El Gobierno boliviano, a través del ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza, anunció que devolverá los 2.700 millones de dólares que fueron tomados de los depósitos en dólares de la banca privada, una medida que busca poner fin a la incertidumbre de los ahorristas que, desde 2023, enfrentan dificultades para retirar su dinero.

El ministro Espinoza, en contacto con el programa Influyentes, señaló que esta devolución se concretaría en un plazo de dos a tres trimestres, buscando fortalecer las reservas del Banco Central de Bolivia (BCB) y recuperar la confianza. "Evidentemente los ahorristas quieren recuperar sus recursos y estamos

conscientes de eso", afirmó la autoridad.

Germán Molina destacó que el anuncio es una buena señal, ya que brinda a los agentes económicos la posibilidad de retirar y volver a depositar sus dólares. No obstante, fue cauto sobre los plazos anunciados, señalando que establecer fechas en economía genera expectativas que, si no se cumplen, minan la credibilidad de la autoridad.

"A este anuncio se debe agregar el de la abrogación de los cuatro impuestos que están ligados con la actividad empresarial. Dejar sin efecto el cobro por traer, sacar o realizar transacciones por arriba de los 2.000 dólares es algo positivo", puntualizó Molina.

Fernando Romero también celebró la posi-

ble devolución, aunque enfatizó la necesidad de que el Gobierno aclare las fuentes de financiación para cumplir con la promesa y definir si la devolución será total o parcial.

"No me imagino que cerca de un 30% de la línea de financiamiento por 9.000 millones de dólares se lo vaya a destinar para la devolución de los dólares al sector bancario", indicó Romero.

Alejandro Banegas, exdirector del BCB, explicó que, además de generar confianza, la inyección de estos recursos tendrá un impacto directo en la estabilización del tipo de cambio. "Lograr un equilibrio en el tipo de cambio sin dudas que será uno de los primeros impactos", remarcó.

Banegas sugirió que

debe implementarse un plan de devolución escalonado de los 2.700 millones de dólares para evitar presionar la capacidad de pago del Gobierno.

La necesidad de devolver estos fondos se origina en lo que Romero define como un "corralito no oficial, pero sí técnico" de dólares, que surgió en 2023. Esto ocurrió cuando el BCB se convirtió en el principal, y casi único, proveedor de dólares, lo que aumentó la escasez de la divisa en el mercado.

Desde 2017, la banca privada entregaba dólares al BCB a cambio de bolivianos.

La crisis de liquidez llevó a que la divisa pasara de los ahorristas al BCB para cubrir obligaciones del Estado, como importaciones y deuda externa.

La Paz: Suspenden horno de presidente de Conapabol por condiciones insalubres

LA PATRIA

por Ríos y que este vende pan cuando quiere y a quien quiere.

Arias expresó que Ríos debería dar ejemplo en la producción del pan y que "solo le importa lucrar". Al final de la inspección, manifestó su deseo de que se llegue a un acuerdo entre el Gobierno y los panificadores para evitar un incremento unilateral del precio del pan.

La Alcaldía de La Paz realizó un operativo para controlar el precio del pan a 50 centavos y evitar así el aumento anunciado por los panificadores federados a 80 centavos.

Durante estos operativos, Arias destacó a los hornos que continúan vendiendo a 50 centavos y advirtió sobre decomisos para aquellos que vendan más caro.

Arias reprochó la actitud del ejecutivo Rubén Ríos, acusándolo de insensible y amenazante hacia otros hornos para que vendan a 80 centavos. En su recorrido, incluso encontró cerrada la puerta del horno de Ríos.

En otro punto de venta en la calle Figueira de la ciudad de La Paz, reiteró que se debe vender a 50 centavos o habría decomisos.

El alcalde recomendó a la población no comprar pan a 80 centavos, considerándolo un abuso. También instó a los panificadores a dialogar con el Gobierno en relación al acuerdo suscrito sobre subvenciones.

"Hemos encontrado caca de ratones, hemos encontrado vectores, en el lugar donde madura la masa. Entonces, este señor no solo quiere atentar al bolsillo de la gente, sino también a la salud de la gente", afirmó Arias, según citado por la Agencia Municipal de Noticias.

El alcalde también mencionó que los vecinos son conscientes de los abusos cometidos

El precio del pan de batalla se mantiene a 50 centavos, afirma viceministro



Viceministro de Comercio y Logística Interna Gustavo Serrano /MDPRA

LA PATRIA

Después que la Confederación de Panificadores decidiera aumentar desde este jueves el precio del pan de batalla de 0,50 a 0,80, el viceministro de Comercio y Logística Interna, Gustavo Serrano, aseguró que se mantendrá el costo y el peso de ese alimento esencial.

"No se mueven el precio ni el peso del pan de batalla. El pan (seguirá costando) hasta 0,50 y el peso (continuará siendo) desde 60 gramos", dijo la autoridad gubernamental en una conferencia de prensa conjunta con las alcaldías de La Paz y El Alto.

Remarcó que "el apoyo del gobierno nacional (subvención) hacia los panaderos y hacia la población nunca estuvo en duda".

Sin embargo, "lo que sí siempre se dejó en claro es que no se va a permitir la continuidad de algunas mafias y de algunos clanes que se tejieron utilizando este apoyo del gobierno hacia los panaderos y hacia las familias", afirmó, según reportado por El Deber.

Confirmó que, para las 18:00 horas de este jueves, están convocados a dialogar "los verdaderos panificadores" en el Ministerio de Desarrollo Productivo para ver "el cómo se los seguirá apoyando".

Entretanto, de acuerdo con reportes de distintos medios, ya se vende a 0,80 el pan de batalla en algunos puntos de comercialización de ese producto en el occidente del país.

Los dirigentes de los panificadores determinaron aumentar el costo de este alimento con el argumento de que ya no reciben la harina subvencionada, pero otro sector de los panaderos (denominados independientes y que no reciben la harina subvencionada) aseguró que mantendrá el precio.

La vocera de la Alcaldía de El Alto, Beatriz Zegarrundo, instó a los panificadores a no dejarse llevar con los "malos dirigentes" que incitan a no producir el pan de batalla y a incrementar su costo.

Anunció que la Intendencia de El Alto "reforzará" los controles para verificar el precio y peso del pan. Pidió a los pobladores denunciar posibles irregularidades.

El alcalde de La Paz, Iván Arias, también dijo que "no se puede mover" el precio del pan y pidió al Gobierno negociar "con los verdaderos panificadores". Además, solicitó al Ejecutivo evitar que human del país los dirigentes de los panificadores investigados por presuntos hechos de corrupción.

Exalcalde Luis Revilla regresa a La Paz tras años en la clandestinidad

LA PATRIA

El exalcalde Luis Revilla, acompañado de su esposa Maricruz Ribera, arribaron a La Paz la noche este jueves 27 de noviembre, tras declararse en la clandestinidad por procesos penales en su contra desde el junio de 2022.

La militancia de la agrupación política Solidaridad y Libertad (Sol.bo) fue a recibir a la exautoridad municipal al aeropuerto internacional de El Alto. El exburgomaestre llegó junto con su familia, su acompañante de vida, sus dos hijos y un perro.

Revilla expresó que fue víctima de injusticia, mentiras, odio y maldad, ya que los casos en su contra fueron para dañarlo; sin embargo, dichas acciones hicieron que ahora estén "más unidos" y que a



El exalcalde de La Paz llegó al país con su familia y se declara inocente de las acusaciones que enfrenta

/CÁPTURA DE VIDEO

pesar de ello deja en manos de la justicia divina, además de que vuelven al territorio paceño "con las manos limpias".

"Estamos volviendo hoy día para demostrar nuestra inocencia, ahora que la justicia ya no depende del poder político, vamos a poder presentar nuestros descargos, nuestras pruebas que no nos han dejado presentar durante cuatro años y vamos a demostrar nuestra inocencia en todas las acusaciones y en todas las mentiras que han dicho", dijo.

El exalcalde señaló que volvió para demostrar su inocencia de todas las acusaciones que hay en su contra y que sus abogados ya se habían apersonado a la justicia para adelantar el regreso para realizar su legítima defensa; por ello es que las restricciones fueron levantadas, incluyendo la orden de aprehensión en su contra.

El exburgomaestre aseveró que su candidatura dependerá de las reuniones que sostendrán más adelante; además, no descartó su participación en las elecciones subnacionales del próximo marzo de 2026.

Asimismo, la esposa de Revilla, Maricruz Ribera, anunció que continuará con su proyecto "Yo soy primer amor" para la prevención contra la violencia en toda la población, para que las mujeres, adolescentes y niñas conozcan sus derechos.

Luis Revilla fue acusado por los delitos de conducta antieconómica, incumplimiento de deberes, uso indebido de influencias y otros tipos penales en el caso de la adquisición de 61 buses Puma Katari con presunto sobreprecio durante los años 2012 y 2013.

La Paz: Comerciantes de pan aumentan precios y reducen ventas

LA PATRIA

Este 27 de noviembre de 2025 las comerciantes de pan iniciaron con la venta del producto a un costo de 80 centavos en La Paz. Desde tiendas de barrio hasta en mercados fueron acatando la medida que anunció la Confederación Nacional de Panificadores Artesanos de Bolivia (Conapabol).

Varias de las tiendas de barrio de muchas zonas acataron la medida e incrementaron el precio del pan, además de varias comerciantes en los mercados. Sin embargo, las vendedoras afirmaron que redujeron sus ventas y que había muchas personas que ya no estaban comprando el producto.

Entre las calles Figueira y Santa Cruz se encuentra un punto de vendedoras de pan en la urbe paceña. En contacto con LA PATRIA, la señora Rosa Q. expresó que el incremento es culpa de los panaderos y que ellos les dieron el pan al costo establecido, ya que durante los últimos días no recibieron más subvención de la harina y otros productos.

La comerciante mencionó que sostendrán una reunión interna del sector para acordar a qué precio darán el pan, el cual posiblemente tenga una reducción de 70 centavos la marraqueta o pan de batalla y los otros tipos de pan a 0,50 centavos.

"Las vendedoras tenemos pena de vender a ese precio, porque hay otras personas que tienen mucha familia. Yo tengo mis hijos que consumen de tres a cuatro panes y otras señoras tienen más hijos y me dan pena", dijo.

Otra de las vendedoras, Andrea C., mencionó que está vendiendo el pan a 70 centavos y que el tamaño del producto aumentó un poco; sin embargo, no pudo especificar el peso. Argumentó que los panaderos solo les dejan el producto para que ellas sean las que vendan a la población.

La vendedora indicó que la venta tuvo una rebaja en comparación con lo que vendían los pasa-

dos días, antes del anuncio del incremento del pan. Es decir, que antes la gente compraba diez panes, ahora solo adquiere cinco panes.

"La población compra menos, la mitad de lo que llevaban se podría decir, porque es casi Bs 1. Diez panes ya cuestan Bs 8, o sea que la mitad están comprando", afirmó.

A su turno, las personas que se encontraban tratando de comprar pan expresaron su rechazo ante el incremento del producto. Aseveraron que después de la subida del precio puede que varios de los productos de la canasta familiar puedan aumentar de costos y eso les genera preocupación.

Sesión de la ALP sobre situación del sistema judicial se suspende por falta de quórum

LA PATRIA

La segunda sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), programada inicialmente para este viernes 28 de noviembre de 2025, ha sido suspendida y reprogramada para el próximo lunes 1 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas, según un comunicado oficial emitido desde la presidencia de la ALP.

La decisión de aplazar el encuentro se debe, principalmente, a la falta de quórum en la directiva y a la solicitud de varios asambleístas y jefes de bancada, cuyos titulares se encuentran actualmente cumpliendo su semana regional.

El comunicado explicó que la imposibilidad de instalar la sesión llevó a la Presidencia a tomar la determinación. La nueva



Pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional / ALP ARCHIVO

fecha mantendrá el mismo orden del día, que incluye un punto de alta sensibilidad para el sistema judicial del país.

“La presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, atendiendo la solicitud de varios asambleístas y jefes de bancada, y ante la imposibilidad de instalar la sesión por falta de quórum en la directiva, debido a que los asambleístas titulares se encuentran en su semana regional, comunica que la segunda sesión ordinaria queda suspendida y se

reprograma para el lunes 1 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas”, detalla el documento.

El punto central del orden del día es el tratamiento de un Proyecto de Resolución que busca ratificar a la ALP como la única instancia facultada para preseleccionar a los candidatos a Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), para su posterior elección mediante voto popular.

Este debate se da en un

contexto de incertidumbre judicial, tras la reciente anulación, por disposición de la justicia, de la prórroga de mandatos de cinco magistrados del TCP.

Horas antes de la suspensión, asambleístas de la agrupación Libre habían manifestado su extrañeza ante el proyecto de resolución. En lugar de centrarse en ratificar las facultades del Legislativo, los asambleístas de Libre alentaron a buscar soluciones inmediatas para superar la posible falta de quórum en el Tribunal Constitucional Plurinacional, garantizando la continuidad de la administración de justicia.

El aplazamiento de la sesión extiende la expectativa sobre cómo el Legislativo abordará la crisis de acefalia judicial y si logrará consensos para avanzar en el proceso de preselección de nuevas autoridades judiciales.

Evo Morales responde a Paz: ponga “hora y fecha” para reunión en la sede de Gobierno

LA PATRIA

El expresidente y actual dirigente de las Seis Federaciones del trópico de Cochabamba, Evo Morales, solicitó este jueves que el Presidente Rodrigo Paz fije “hora y fecha” para la reunión solicitada por los cocaleros en La Paz.

Sin embargo, los líderes del trópico que lo acompañan exigieron garantías de seguridad para Morales y la delegación que asista al encuentro.

El pedido de Morales surge como respuesta a las declaraciones de Paz, quien, al recibir la carta y el pliego petitorio de las federaciones, tildó la solicitud de “trampa política” y desafió al exmandatario a trasladarse a La Paz.

Paz pidió “humildad” a Morales, sugiriéndole que “vuelva a lo terrenal” y vaya a La Paz “como cualquier otro ciudadano” si quiere ser atendido.

Tras escuchar la conferencia de Paz, Morales manifestó que recibe “con satisfacción” la respuesta del mandatario, interpretándola como una apertura de diálogo.

“Después de escuchar su conferencia del presidente Rodrigo Paz, queremos hora, fecha, lugar de reunión. Estarán dirigentes de las seis federaciones del Trópico de Cochabamba”, declaró Morales.

El exmandatario también recordó, en tono de broma, la diferencia de roles con Paz: “Cuando él era alcalde



El expresidente Evo Morales solicita a Rodrigo Paz fijar hora y fecha para una reunión con los cocaleros/APG

de Tarija, él estaba detrás de mí, ahora yo tengo que andar detrás de él para proyectos, así es la vida”.

Pese a la satisfacción expresada por Morales, los dirigentes cocaleros que lo acompañan pusieron el foco en la seguridad.

El dirigente Dieter Mendoza afirmó que exigirán garantías a las autoridades correspondientes para la asistencia de la delegación encabezada por Morales, quien es la “cabeza de las Seis Federaciones”.

La presidenta de las mujeres del trópico, Wilma Choque, secundó esta solicitud, subrayando la necesidad de garantías para la presencia de Morales.

Morales está actualmente en el trópico de Cochabamba debido a una orden de aprehensión vigente por un caso de trata agravada de personas. Anteriormente, los cocaleros sugerieron que el encuentro se realizará en el trópico por motivos de seguridad y para que el Presidente “vea la situación” de la zona.

El Presidente Paz anuncia reuniones con sectores sociales y estratégicos para abordar la economía

LA PATRIA

El Presidente Rodrigo Paz anunció este jueves que, en los próximos días, iniciará una ronda de reuniones con diversos sectores sociales del país, incluyendo a gremiales, transportistas y campesinos.

El objetivo central de estos encuentros es explicar la actual situación económica de Bolivia y coordinar estrategias para tomar decisiones consensuadas.

“Quiero dar un mensaje, sobre todo al sector gremial, cuentapropista, transportistas, todos estos días nos vamos a encargar de reunirnos con todos estos sectores, para explicar claramente dónde vamos”, declaró Paz.

El mandatario subrayó que estas reuniones no serán solo informati-



Paz anuncia que se reunirá con gremiales, transportistas y otros sectores para explicar la situación económica de Bolivia / APG

vas, sino que servirán como plataforma para definir acciones concretas. Las prioridades de la agenda con los sectores incluyen analizar estra-

tegias para la estabilización del dólar, la economía en general, y otras determinaciones “importantes para el futuro”.

Paz indicó que las reuniones se irán concretando a medida que cumpla una agenda de viajes planificada por todo el territorio nacional. “Me estoy liberando para reunirnos con todos los sectores, necesitamos tiempo para estar con el sector campesino, con el sector empresarial, para tener una visión clara de hacia dónde queremos ir”, enfatizó el jefe de Estado.

Este anuncio se produce días después de que el Presidente Paz se reuniera con el sector productivo de Santa Cruz, encuentro del cual emanaron sus primeras medidas económicas, como la eliminación de cuatro impuestos.

Tuto advierte a la Asamblea: "no aceptaremos prorrogazo, decretazo ni trampita" para elegir autoridades

LA PATRIA

El líder del partido Libre, Jorge Tuto Quiroga, lanzó una advertencia a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en medio de la urgencia por designar a nuevas autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Quiroga anunció que su partido impulsará un proceso basado en la institucionalización y la meritocracia, y rechazará cualquier intento de extensión de mandatos o designación por decreto.

"Nosotros no vamos a aceptar ni prorrogazo, decretazo, ni trampita. No se tienten, por favor, ya lo hizo Evo Morales. El que hace eso termina tan enjuiciado y perseguido como el prorrogado. No caigan en tentaciones, todo tiene que ser en función a la Constitución", manifestó Quiroga en conferencia de prensa.

Los vocales del TSE fenenecen su mandato el 19 de diciembre y el TCP está incompleto. Quiroga propuso retomar la fórmula de consenso ágil utilizada en 2019 para elegir a los vocales de entonces.

El líder de Libre insistió en que toda acción debe enmarcarse estrictamente en la Constitución, rechazando alternativas como la de habilitar a suplentes.

Para el caso específico del TSE, Tuto Quiroga propuso replicar el modelo exitoso de 2019, cuando el Legislativo logró un consenso ágil para la elección de nuevos vocales electorales. Aunque recordó que la propuesta de Libre era impulsar una reforma constitucional para cambiar el método de elección, subrayó la necesidad de actuar inmediatamente dentro del marco normativo actual.

El líder político rechazó categóricamente otras iniciativas que buscan salidas rápidas, como la de convocar a los suplentes electos para ejercer el cargo ante la inminente acefalia. "Hagamos todo en el marco de la Constitución, nada fuera de ella, nada con decretazo, nada con prorrogazo", insistió.

Quiroga extendió sus críticas a la práctica de designar interinos y la falta de transparencia en la selección de cargos en empresas estratégicas del Estado, comparando estas acciones con las del anterior Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Estoy viendo otra vez lo mismo que el MAS. Entel, directorio, ¿quién es? Nadie sabe cómo fueron seleccionados, nadie sabe. Ende, Yacimientos, YLB, todos tienen que tener base institucional constitucional meritocrática", expresó.

LA PATRIA

El Ejército de Bolivia anunció el retorno a su emblema castrense tradicional, eliminando la simbología indígena y plurinacional adoptada hace 15 años. Esta decisión se produce en un contexto de distanciamiento de los símbolos promovidos durante los gobiernos del Movimiento Al Socialismo (MAS). La insignia recuperada es la que existía antes de la gestión de Evo Morales, caracterizada por una estrella de seis puntas central y ramas de olivo.

El cambio implica la eliminación de la Wiphala, las flores nacionales kantuta y patujú, y las referencias a las armas originarias (hacha incaica, arco y flecha guaraní), que fueron incorporadas a la insignia



En la izquierda de la imagen la insignia adoptada en 2010, en la derecha la insignia retomada en 2025 /RR.SS.

en marzo de 2010, poco después de la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado (CPE).

La institución militar ha mantenido el lema "Ejército de Bolivia forjador de la Patria", que históricamente ha definido su rol. Este lema resistió la intención de Morales de imponer la consigna "patria o muerte, venceremos", una orden que nunca fue cumplida por la institución castrense.

El retorno al emblema histórico se interpreta como la consolidación de una tendencia de distanciamiento de los símbolos promovidos durante los gobiernos del MAS. Esta secuencia comenzó el 7 de diciembre de 2020, cuando el entonces presidente Luis Arce, en su primer acto protocolar con los militares, eliminó el grito "patria o muerte" de los actos castrenses, manteniendo solo

la tradicional "subordinación y constancia".

Más recientemente, el Presidente Rodrigo Paz también marcó una pauta al solicitar, el día de su juramento, que su ingreso al Parlamento fuera acompañado por la marcha militar "Talacocha", una melodía histórica de principios del siglo XX vinculada a la Guerra del Chaco, dejando de lado la marcha presidencial de uso más común.

El abandono de los símbolos indígenas en la insignia marca el final de la era de la "descolonización" simbólica en el ámbito militar, una política que buscaba reflejar en las instituciones armadas la naturaleza plurinacional del Estado, tal como lo establece la CPE de 2009, según defendían los gobiernos del MAS.

Nuevas denuncias contra Luis Arce son enviadas a la Asamblea Legislativa

LA PATRIA

El Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, reveló este jueves que el Ministerio Público ha recibido "nuevas" proposiciones acusatorias dirigidas contra el expresidente Luis Arce y otras exautoridades de su gobierno.

Mariaca confirmó que estas denuncias se remitieron a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para iniciar los trámites de un juicio de responsabilidades, conforme establece la Constitución.

"Han llegado proposiciones acusatorias para exgobernantes, como también para el expresidente del Estado (Luis Arce) y se van a remitir a la Asamblea Legislativa", indicó



La Fiscalía recibe proposiciones acusatorias que podrían iniciar un juicio de responsabilidades al expresidente y otros exfuncionarios /EFE

la máxima autoridad del Ministerio Público.

Mariaca enfatizó que, dado que Arce dejó el mandato el pasado 8 de noviembre, las denuncias en su contra deben seguir

un procedimiento especial, siendo el Órgano Legislativo la instancia facultada para admitir y tramitar un juicio de responsabilidades contra un exmandatario.

Aunque el Fiscal General confirmó el curso de las proposiciones acusatorias, señaló que algunas de ellas han sido observadas por incumplimiento en el procedimiento.

Sin precisar el número exacto de las denuncias, Mariaca destacó que todas son "nuevas", y que la Fiscalía está cumpliendo rigurosamente con los

procedimientos para su envío. Resaltó que para que una denuncia sea admitida, debe existir una proposición acusatoria formal por parte de una persona o entidad que considere que el expresidente o sus ministros han incurrido en un delito.

Además de las denuncias contra el expresidente, el Fiscal Mariaca informó que los procesos penales que involucran a los hijos de Luis Arce siguen su curso en el Ministerio Público.

El Fiscal General señaló que la etapa preliminar en estos casos ya se encuentra vencida y que los fiscales encargados están analizando los expedientes "para emitir las resoluciones correspondientes" en los próximos días.



Bolivia requiere una nueva normativa minera para optimizar la explotación de recursos

LA PATRIA

A través del libro "Minería Sostenible, Competitiva e Inclusiva", el geólogo y exministro de Minería, Jaime Villalobos, quien es uno de los autores del material bibliográfico, manifestó que se expresa la urgente necesidad que tiene Bolivia de tener una nueva normativa minera que permita optimizar la explotación e industrialización de los recursos mineros que tiene el país.

Villalobos señaló que el libro ha sido producido por un equipo multidisciplinario de técnicos patrocinados por la Fundación Milenio, con el propósito de mostrar un diagnóstico de la situación actual de la minería en Bolivia y lo que se requiere para fortalecer a este rubro que podría dejar importantes réditos económicos en favor del país.

Indicó que, primero que nada, se debe entender que Bolivia es un país rico en minería, pues cuenta con importantes

yacimientos mineros que hacen que se tengan muchas oportunidades en todo el territorio, no solo en el occidente con los minerales tradicionales como el estaño, plomo, zinc, plata, oro, entre otros; sino también en el oriente con yacimientos aluviales de oro, evaporíticos, rocas precámbricas, minerales como el níquel, titanio, metales del grupo del platino, niobio, tantalio, piedras preciosas, etc.

Señaló que, lo lamentable es que, si bien se tienen recursos, los mismos no se están aprovechando de adecuada manera y, por el contrario, se está depredando a falta de una normativa minera acorde al contexto actual.

Aseveró que la falta de una normativa adecuada repercuten en el daño ambiental que se tiene porque no se cumple con la remediación ambiental y otros aspectos que son importantes para evitar la degradación del ecosistema.

Refirió que, a través del libro, justamente se hace un diagnóstico de la minería, donde se identifican dos minerías: una representada por muy pocas empresas, que son empresas formales, que respetan las leyes, el medioambiente, generan empleo, aplican la ley del trabajo, pagan impuestos, pero estas empresas son cada vez menos y, en cambio, está creciendo una cantidad realmente grande de operaciones informales que se desarrollan en el margen de la informalidad, mayormente por cooperativas mineras.

Aclaró que no se está en contra de las cooperativas, pero preocupa la forma como trabajan; por ello, a través del libro se plantea una propuesta de una ley de minería, un nuevo código de minería que genere seguridad jurídica, estado de derecho, competitividad y que pueda atraer inversiones extranjeras de buena ca-



Jaime Villalobos, geólogo y exministro de Minería /LA PATRIA

lidad para desarrollar los yacimientos.

En este contexto, sostuvo que uno de los principales desafíos que tiene el nuevo Gobierno es la redacción de una nueva norma minera, porque la actual tiene muchas fallencias que podrían subsanarse con modificaciones, pero esto serían solo parches; por ello, es importante tener una ley de cero con las propuestas que plantea el sector minero.

Mencionó que esta ley debe especificar claramente la legislación en cuanto a impuestos, en cuanto a leyes del medioambiente, en cuanto a tener gente capaz y honesta en la administración pública, y el desafío se reduce fundamentalmente a la atracción de inversión extranjera directa.

Manifestó que la minería requiere de grandes inversiones y, como bien se conoce, debido a la crisis económica que existe, no se tienen recursos para emprender nuevos proyectos, por lo cual es necesario tener una inversión y tecnología extranjera, pero para ello es preciso tener seguridad jurídica con condiciones adecuadas, con libertad en los negocios mineros sin enfrentarse a burocracias ni restricciones; además, que se tenga un sistema impositivo que sea equitativo, pero además competitivo y universal, es decir, que todos paguen impuestos.

Agregó que, con el anterior Gobierno, no se tuvieron empresas extranjeras que invirtieran en el país; solo se tienen empresas que fueron contratadas por el Gobierno. Por ejemplo, el Mutún no es una inversión extranjera de China, es una inversión del Estado boliviano contratando a una empresa china para que construya la planta.

"No hay seguridad que impida las inversiones, tampoco existe libertad económica; hay una serie de restricciones, por ejemplo, a las cooperativas les prohíben asociarse con empresas privadas, entonces están restringiendo la posibilidad de avanzar con negocios mineros. Nuestro sistema de impuestos es uno de los más altos de toda Sudamérica, entonces realmente el trabajo para reformar y establecer condiciones para que vengan inversiones es un desafío que sí o sí tiene que enfrentar el Gobierno y esperemos que lo logre", finalizó.

PRECIO DE MINERALES (en Dólares Americanos) SENARECOM

SEGUNDA QUINCENA
NOVIEMBRE DE 2025

		1 ^a Quincena Noviembre	2 ^a Quincena Noviembre
ZINC	LF	1,40	1,45
ESTAÑO	LF	16,48	16,49
ANTIMONIO	TMF	49.700,00	45.333,33
PLOMO	LF	0,89	0,92
WOLFRAM	TMF	37.946,23	43.914,00
COBRE	LF	4,81	4,88
BISMUTO	LF	11,90	11,90
ORO	OT	4.000,72	4.059,10
PLATA	OT	49,46	49,80

Polonia explora oportunidades de inversión en energía y minería en Argentina

LA PATRIA

El Foro Económico Polonia-Argentina reunió a representantes de ambos países para discutir el intercambio comercial y las inversiones cruzadas en Buenos Aires. La delegación polaca, encabezada por Paweł Pudłowski de la Agencia Polaca de Inversiones y Comercio (PAIH), participó en reuniones oficiales y encuentros sectoriales durante dos días, explorando oportunidades en sectores

como energía, agroindustria, minería y tecnología.

Paweł Pudłowski destacó que su misión involucra impulsar las inversiones e intereses económicos de Polonia tanto hacia el exterior como en el interior. "Organicé esta misión tras identificar, durante una visita anterior a Buenos Aires por una feria de minería, que Argentina presentaba potencial en recursos estratégicos como litio y minerales raros", afirmó.

La delegación incluyó 22 em-

presas polacas y funcionarios de ministerios como Finanzas, Clima y Medio Ambiente. Hay alrededor de 100 contrapartes argentinas interesadas en reunirse y explorar negocios. "Observamos sectores prioritarios como energía renovable (eólica, hidráulica, solar), minería, espacio, fintech, tecnología médica y agroindustria", agregó Pudłowski.

Los empresarios polacos ven más potencial en minería, energía con foco en transición ecológica y agroindustria. "Polonia tiene una base firme en energías renovables, como la fotovoltaica y la eólica", indicó. También mencionó que el sector fintech encuentra afinidad en el mercado argentino debido al desarrollo digital local.

Sin embargo, existen obstáculos para multiplicar las inversiones. La relación sigue en una fase inicial con ejemplos puntuales de presencia polaca. "El flujo comercial bilateral todavía es pequeño: el intercambio es de aproximadamente 1.000 millones de dólares al año", señaló Pudłowski.

Respecto al contexto económico actual de Argentina, Pudłowski percibe señales positivas y un impulso de reformas con intención de



El Foro Económico reunió a representantes de más de treinta empresas polacas interesadas en invertir en Argentina /INFOBAE

estabilizar la economía. "El clima de negocios mejora cuando existen reglas claras, estabilidad y previsibilidad en el tiempo", añadió.

La Agencia Polaca de Inversiones y Comercio busca construir plataformas que faciliten el encuentro entre compañías. "En el caso de Buenos Aires, se trata de establecer un nodo de referencia para que el empresario polaco pueda dar sus primeros pasos", explicó Pudłowski.

El acuerdo entre Mercosur y la Unión Europea está en agenda desde hace dos décadas. "Creemos que un marco de integración bien gestionado puede beneficiar a ambas partes", comentó sobre los posibles acuerdos para acelerar el comercio entre ambos países.

Pudłowski compartió la historia de las reformas económicas de Polonia: "Cada país debe encontrar su propio camino". Destacó que la experiencia muestra que la transición requiere tiempo y compromiso.

Se planteó también la idea de doble vía para atraer capital argentino a Polonia. "Es un destino competitivo en costos y con acceso a mercados europeos", afirmó.

Finalmente, Pudłowski enfatizó que facilitará el contacto entre ambos mercados: "Aspiramos a que Argentina actúe como puerta de entrada para empresas polacas a Sudamérica".

La presencia polaca coincide con una etapa de reformas orientadas a atraer inversión extranjera. Durante su visita se involucraron empresas líderes del sector energético, agroindustrial y tecnológico.



Paweł Pudłowski, vicepresidente de la Agencia Polaca de Inversiones y Comercio /INFOBAE

Minería ilegal en Perú causa pérdidas fiscales millonarias

LA PATRIA

La minería ilegal en Perú ha generado pérdidas fiscales que superan los 7.500 millones de soles anuales (cerca de US\$ 2.227.731), según el Instituto Peruano de Economía (IPE). Este fenómeno, que moviliza más de US\$ 12 mil millones, ha crecido significativamente y representa dos tercios de las economías ilegales del país. En Lima, cientos de mineros y representantes gremiales protestaron en los alrededores del Congreso para exigir la inclusión de un dictamen sobre la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) en la agenda legislativa.

El gerente de políticas públicas del IPE, Víctor Fuentes, precisó que esta actividad dejó de ser un foco aislado. "La minería ilegal se ha convertido en una industria articulada, que moviliza infraestructura, insumos, explosivos y grandes flujos financieros", señaló el economista en entrevista con Canal N. Las estadísticas reveladas por el IPE indican que mientras en 2023 la minería ilegal representaba el 41% de las economías ilícitas del país, esta proporción se duplicó para 2025.

Bajo estas condiciones, la minería ilegal ha dejado de ser únicamente un problema ambiental o de orden público para convertirse en una distorsión económica que desafía directamente la sostenibilidad fiscal del Estado y compite con los sectores productivos legalmente constituidos.



Pese a las advertencias de diferentes sectores empresariales, el Congreso debatirá la aprobación de una nueva ampliación del Reinfo /BAR

Fencomin y Senarecom inician diálogo para fortalecer la minería en el país

LA PATRIA

El director ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom), José Ricardo Rodríguez Mogro, se reunió con el directorio de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fencomin R.L.) el 27 de noviembre de 2025, para establecer un diálogo sobre la cooperación en el sector minero y expresar inquietudes.

Durante el encuentro, Rodríguez agradeció la visita y expresó su disposición para trabajar con el sector cooperativista. Los dirigentes de Fencomin manifestaron su voluntad de mantener una relación de cooperación y diálogo permanente.

Rodríguez reafirmó su compromiso de trabajar con transparencia e integridad, así como en la lucha



Reunión entre el director de Senarecom y Fencomin para tratar temas mineros /SENARECOM

contra la corrupción. Estos principios serán centrales en los procesos de registro, control y fiscalización que lleva adelante la entidad.

Los dirigentes de Fencomin valoraron esta postura y ratificaron

su compromiso de sumar esfuerzos en esta nueva etapa institucional.

José Ricardo Rodríguez Mogro fue designado como nuevo director ejecutivo de Senarecom el martes 25 de noviembre por el



Expresaron predisposición para trabajar y reafirmaron su compromiso con la transparencia /SENARECOM

Presidente Rodrigo Paz. Su gestión se enfocará en tres lineamientos centrales: recuperar la imagen institucional del Senarecom priorizando la transparencia, reforzar la lucha contra la corrupción alineada a los ejes establecidos por el Presidente, y facilitar la inversión eliminando trabas para fortalecer al sector minero.

Bolivia diversificará su matriz eléctrica para reducir dependencia del gas, asegura Presidente Paz

LA PATRIA

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, se reunió con el presidente ejecutivo de ENDE Corporación, Mario Larraín Saavedra, para analizar la situación actual de la empresa y los desafíos del sector eléctrico. Durante la reunión, se discutieron acciones prioritarias para fortalecer la empresa y se anunció el inicio de una auditoría integral.

Larraín Saavedra presentó un informe detallado sobre la situación actual de ENDE Corporación, incluyendo el estado de los proyectos y los principales retos financieros y operativos de la empresa. El Presidente Rodrigo Paz destacó que esta primera visita a ENDE marca el inicio de una nueva etapa en la política energética del país, orientada a reducir la alta dependencia del gas en la generación eléctrica y avanzar hacia una matriz más diversificada y sostenible.

Paz subrayó que Bolivia "debe abrirse al mundo" para captar inversiones que permitan fortalecer el servicio eléctrico para las familias bolivianas. También anunció que existirá una mejor distribución de los recursos que genera ENDE, para que parte de las utilidades que genera la empresa puedan convertirse en proyectos de salud, educación, transporte, entre otros, para varios municipios del país.



El primer mandatario se reunió con el presidente ejecutivo de ENDE para analizar la situación actual de dicha empresa /ENDE

Durante su intervención, el Presidente Paz valoró el trabajo profesional de los técnicos y trabajadores de ENDE, reconociendo su aporte al funcionamiento de la empresa. Dijo que a partir de la meritocracia y el respeto se sacará adelante a la empresa, no solamente a la matriz, sino también a las diez filiales que tiene.



El Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz /ENDE

Bolivia e India reactivan agenda enfocada en el sector minero

LA PATRIA

El ministro de Minería y Metalurgia de Bolivia, Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla, se reunió con el embajador de la India en Bolivia, Rohit Vadhvana, para reactivar la agenda de cooperación tecnológica bilateral en minería. Durante el encuentro, se discutieron propuestas técnicas y proyectos pendientes de implementación.

La reunión permitió reto-

mar iniciativas que habían quedado sin avanzar en gestiones anteriores. Esto refleja la voluntad del Estado boliviano de consolidar alianzas estratégicas y atraer inversión extranjera para el desarrollo del sector minero nacional.

Durante la reunión, el embajador Vadhvana reafirmó el compromiso de la India con Bolivia y destacó varios puntos clave. La India cuenta con una industria minera y un sector

tecnológico avanzado. Existe interés en materializar proyectos conjuntos e impulsar la incorporación de tecnología en Bolivia. Se busca promover la llegada de empresas indias para fortalecer y modernizar la actividad minera.

El diplomático subrayó que la capacidad tecnológica de la India abre oportunidades para invertir en Bolivia, un país con un potencial minero significativo y creciente. El Ministerio de Minería y Metalurgia reafirmó su compromiso de avanzar en esta agenda de cooperación, orientada a consolidar un sector minero alineado a las políticas de desarrollo nacional.

Se amplió el memorándum de entendimiento en geología y recursos minerales, lo que puede facilitar una mayor colaboración entre ambos países. La agenda incluye aspectos relacionados con inversión y transferencia tecnológica, así como el fortalecimiento del marco normativo para atraer inversiones extranjeras al sector minero boliviano.



Retoman agenda bilateral enfocada en el sector minero /MMYM



El embajador Rohit Vadhvana (i) junto al ministro de Minería Marco Calderón de la Barca /MMYM

Encuentro clave en Potosí definirá modificaciones al proyecto de ley del litio

LA PATRIA

El Comité Cívico Potosinista (Comcipo) convocará a un encuentro con representantes de la brigada parlamentaria, la Univer-

sidad Autónoma Tomás Frías y el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí para analizar la posible modificación del proyecto de ley del litio, que fue presentado hace

cuatro años y se encuentra estancado en el parlamento nacional.

El presidente de Comcipo, Alberto Pérez Ramos, indicó que se tiene que ver si la norma legal no requiere de algunos ajustes con la finalidad de que pueda servir a los intereses del pueblo potosino y boliviano. Además, mencionó que es necesario garantizar el desarrollo productivo e industrialización del llamado "oro blanco", detalla El Potosí.

La norma debe establecer con claridad la sede de las empresas e instituciones del litio, los porcentajes de regalías para el departamento y los municipios productores, así como el aporte que debe dejar al país. Este análisis será minucioso y definirá qué suerte debe correr la mencionada norma.



El presidente de Comcipo, Alberto Pérez Ramos /EL POTOSÍ



Analizan posibles modificaciones al proyecto de ley del litio presentado hace cuatro años al parlamento /LB

Los dirigentes consideran fundamental que cualquier modificación al proyecto responda a las necesidades locales y nacionales.

La discusión sobre este tema se ha vuelto relevante debido a la importancia estratégica del litio en el contexto económico actual.

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO - BOLIVIA, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

CDT Real Oruro busca redención ante Real Tomayapo esta noche

CDT Real Oruro



Real Tomayapo



El partido de la fecha 26 del torneo todos contra todos se jugará en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 18:00

FÚTBOL FEMENINO.-

Bolivia busca frenar a Colombia, el líder de la Liga de Naciones

El cotejo que corresponde a la tercera fecha del certamen internacional se disputará desde las 17:00 en La Paz



Suspenden partido entre San José y AFIZ por falta de seguridad y ambulancia

LA PATRIA

La fecha 21 del torneo organizado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A", quedó marcada por la suspensión del encuentro entre San José y AFIZ, la tarde del jueves 27 de noviembre en la cancha "Gilberto Fiengo" de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI).

El árbitro principal, Álvaro Campos, determinó que el partido no podía disputarse debido a la falta de efectivos policiales, ausencia de ambulancia y carencia de garantías mínimas de seguridad. Tras esperar un tiempo prudente, se resol-

vió suspender el cotejo y trasladarlo a la última jornada del campeonato, decisión tomada en reunión entre delegados y la dirigencia de la AFO.

Los jugadores de ambos equipos lamentaron la situación. En San José, señalaron que era clave disputar el encuentro para definir sus posibilidades de conservar la categoría, mientras que en AFIZ había motivación especial por iniciar el partido.

La jornada también estuvo marcada por la sorpresiva salida del entrenador argentino Javier Guerriero, quien decidió alejarse del club

"santo" por motivos personales y un viaje urgente a su país. La dirigencia confirmó que ya se cuenta con un nuevo estratega para dirigir al plantel hasta el final de la temporada, aunque no se reveló su nombre.

Hinchas y socios de San José, anunciaron además una kermes para este domingo, destinada a recaudar fondos en favor de los jugadores. Se pondrán a la venta más de 300 platos en las calles Montesinos y Backovic desde las 10:00 hasta las 12:00 horas, un esfuerzo comunitario por respaldar al equipo en su lucha para mantener la categoría.

RESULTADOS

La fecha se completó con dos partidos disputados en la cancha de la FNI. Deportivo Shalon goleó a Aurora por 8-2, con cinco tantos de Aldair Rivero y anotaciones de Marcelo Quiróga y Gary Valeriano,



El partido entre San José y AFIZ se reprogramó para la última fecha / LA PATRIA



Deportivo Escara va sumando puntos y subiendo en la tabla / LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. EM Huanuni	20	17	1	2	100	28	+72	52
2. Ingenieros	19	14	3	2	62	19	+43	45
3. Deportivo Shalon	19	14	1	4	63	35	+28	43
4. AFIZ	18	13	0	5	59	25	+34	39
5. Oruro Royal Club	20	12	2	6	51	36	+15	38
6. Deportivo Escara	18	12	1	5	63	45	+18	37
7. Universidad	19	7	2	10	52	53	-1	23
8. Sportivo Euqueño	20	7	2	11	40	52	-12	23
9. Rosario Central	20	6	4	10	33	38	-5	22
10. FC VHSR Oruro	19	5	0	14	38	71	-33	15
11. Corque FC	19	3	2	14	34	84	-50	11
12. Club San José	18	2	1	15	33	77	-44	7
13. Club Aurora	19	2	1	16	24	89	-65	7

Recta final en el campeonato de fútbol organizado por la Adapo

LA PATRIA

El campeonato organizado por la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo) en la disciplina de fútbol, ingresa en la fase decisiva del certamen. Este fin de semana se conocerá a los finalistas del torneo, para ello los organizadores prepararon una cartelera por demás interesante.

SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE			
Cancha Barrio San José			
Categoría Sénior			
Hrs. 08:20:-	Litoral	vs.	Administración CNS "B"
Primerá de Honor			
Hrs. 10:00:-	Administración CNS "A"	vs.	Luz y Fuerza
Hrs. 11:30:-	Policar	vs.	SeLA "A"
Categoría Sénior			
Hrs. 13:00:-	Gador	vs.	Municipal

El torneo deportivo para unidades educativas iniciales finalizó con éxito

LA PATRIA

En medio de una algarabía especial de parte de los pequeños, la mañana del jueves 27 de noviembre en el coliseo Las Américas en Villa Armonía, se llevó a cabo el acto de premiación del campeonato de las unidades educativas del nivel inicial denominado "Deporte Sano y Saludable Libre de Violencia", que se desarrolló durante el lapso de un mes en diferentes disciplinas deportivas individuales y colectivas.

Luego de un mes de intensa competencia, el certamen llegó a su conclusión con la premiación de las disciplinas de conjunto; previamente, se realizó la premiación en las disciplinas individuales como atletismo y ciclismo en diferentes modalidades, torneos que se llevaron a cabo entre el viernes 21 y el domingo 23 de noviembre.

Las autoridades ediles se hicieron presentes para realizar el acto; además, en las graderías, los padres de familia acompañaron a sus pequeños, quienes vivieron con mucha emoción este evento donde fueron reconocidos por su talento deportivo.



12 de Abril el mejor en baloncesto / LA PATRIA



Carmen Guzmán de Mier celebró por doble partida / LA PATRIA

La presidenta de la Asociación de Maestros en Educación Inicial (Asomei), Nancy Godoy, agradeció el apoyo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro para llevar a cabo la XVI versión de este torneo, cuyo objetivo principal es valorar el talento emergente y fomentar la práctica deportiva entre los más pequeños.

Manifestó que este año, si bien no se tuvo muchos equipos parti-

cantes, se pudo llevar a cabo el campeonato de forma dinámica y sin ningún tipo de conflictos, por lo que el balance es positivo.

Tras ello, se realizó la entrega de medallas y trofeos a los mejores de cada disciplina de conjunto. En fútbol de salón varones, Carmen Guzmán de Mier salió primero, segundo fue Luis Llosa, tercero Edith Zamora de Paz y cuarto República de Canadá.

En baloncesto damas, 12 de Abril fue primero, segundo Edith Zamora de Paz, el tercer lugar fue para Juancito Pinto y cuarto lugar José Víctor Zaconeta.

En fútbol 8, el primer puesto para Carmen Guzmán de Mier, segundo José María Sierra Galván, tercera casilla para Luis Llosa y cuarto lugar para Edith Zamora de Paz.

También se premió a los jugadores más destacados en cada disciplina, cerrando esta importante competencia infantil.

Bolivia busca frenar a Colombia, el líder de la Liga de Naciones

El cotejo que corresponde a la tercera fecha del certamen internacional se disputará desde las 17:00 en La Paz

LA PATRIA / APG

El seleccionado femenino de Bolivia volverá este viernes (17:00) a la competencia de la Liga de Naciones, recibiendo a Colombia, en el estadio "Hernando Siles", donde tratará de sumar los primeros puntos y frenar la marcha de Colombia, equipo que está en la punta con dos triunfos.

En la tercera fecha de esta Liga,

Bolivia será local en el estadio Hernando Siles, contra Ecuador (0-4) jugó en El Alto y con esta modificación, el elenco verde espera un mejor rendimiento, acompañado de una victoria para salir del fondo de la tabla de posiciones y comenzar a pedir la palabra en la pelea por uno de los dos boletos directos o dos de los indirectos para la Copa Mundial Brasil 2027.



El cuadro boliviano pretende reivindicarse en el torneo internacional / APG

Pasó por La Paz: El Trofeo de la Copa Libertadores "se mira, pero no se toca"

LA PATRIA / APG

El trofeo de la Copa Libertadores estuvo de visita en La Paz hace tres semanas, siendo exhibida en una vitrina en la zona Sur, como parte de su gira, sin que ninguno de los jugadores de Bolívar o The Strongest, considerados los "grandes" del fútbol boliviano, puedan colocar sus manos alrededor de ella, un privilegio que se ganaron Flamengo y Palmeiras, elencos brasileños que este sábado (17:00 hora boliviana) se enfrentarán en



Los bolivianos pudieron observar de cerca el Trofeo de Copa Libertadores / APG

El seleccionador, Jhury Villarroel, hizo modificaciones en la lista de las convocadas, con 12 cambios, en relación a la anterior lista, con las novedades de la presencia de las "legionarias" Alba Tamara (arquera) de Atlético Baleares, de España; María Vaquero (mediocampista) de San Luis, de Argentina; y Abigail Quiroz (mediocampista) de Atlético Baleares, de España.

Con estas tres jugadoras junto a la experiencia de Karla Ticona, el equipo boliviano apunta a aumentar la presión en marca y en salida para evitar que Colombia pueda hacer su trabajo. La victoria de Bolivia es fundamental para el juego de este viernes, tomando en cuenta que Bolivia el 2 de diciembre visitará a Argentina, en Buenos Aires.

Por la importancia de este encuentro, Colombia llegó con anticipación. Con un grupo de 12 futbolistas, la delegación llegó a Santa Cruz el fin de semana, donde las demás convocadas se reunieron en los siguientes días y el viernes, después del mediodía se trasladarán a la ciudad de La Paz.

Colombia llega con la delantera Linda Caicedo, la mejor jugadora del momento y que renovó hasta 2031 con Real Madrid, de España. El juego ofensivo de las colombianas recae sobre las espaldas de Caicedo.

ció The Strongest también quedando fuera a manos de Bahía (Brasil) con un global de 1-4.

En la fase de grupos estuvieron Bolívar y San Antonio, la Academia enfrentó a Palmeiras (Brasil), Cerro Porteño (Paraguay) y Sporting Cristal (Perú) y en su debut el cuadro santo jugó ante Vélez Sarsfield (Argentina), Peñarol (Uruguay) y Olímpia (Paraguay).

Ambos quedaron como terceros en su grupo, ambos con seis puntos y ambos saltaron al play off de los octavos de final para la Copa Sudamericana, cerrando su participación en la Libertadores.

En la Copa Sudamericana se escribió una historia distinta, aunque con un final amargo. San Antonio fue humillado por Once Caldas (Colombia), en la ida y en la vuelta, con un 0-7 en el global.

Mientras, Bolívar tuvo mejor fortuna, porque venció a Palestino (Chile), con un acumulado de 6-0, superó a Cienfuegos (Perú) con un global 4-0 y su techo futbolístico ocurrió cuando estuvo frente a Atlético Mineiro (Brasil) en los octavos de final, donde fue eliminado con un 2-3 en el marcador global. De esta manera finalizó la presencia boliviana en el escenario internacional.



La selección boliviana que participa en la Liga de Naciones / APG

La árbitro Stefany Escobar (Venezuela) controlará las acciones, asistida por Elibith Higuera y Francis García. Ángel Arteaga (Venezuela) será el juez VAR y Migdalia Rodríguez, el AVAR.

BOLIVIA: Alba Tamara Salazar; Karen Rodríguez, Yuditza Salvatierra, Aide Mendiola, Eydha Serrudo, María Vaquero, Abigail Soliz, Karla

Ticona, Mayli Miranda, Marilin Rojas y Ana Paula Rojas; **seleccionador:** Jhury Villarroel.

COLOMBIA: Katherine Tapia; Liz Osorio, Carolina Arias, Mary José Álvarez, Yirleidis Quejada, Ilana Izquierdo, Mariana Muñoz, Marcela Restrepo, Daniela Montoya, Wendy Bonilla y Linda Caicedo; **seleccionador:** Ángelo Marsiglia.

Por aire, tierra y río: hinchas de Flamengo

Hegan a Lima de todas las formas posibles

LA PATRIA

Miles de hinchas de Flamengo han comenzado a llegar a Lima de todas las formas posibles para acompañar a su equipo en la final de la Copa Libertadores que jugará este sábado frente al Palmeiras, donde el ganador se convertirá en el primer equipo brasileño en tener en sus vitrinas cuatro trofeos de la máxima competición de clubes de Sudamérica.

A falta de dos días para la final, los seguidores del Mengao superan en número a los del Verdão tras haber llegado a la capital peruana de las formas más rocambolescas posibles, ya sea tras pasar cinco días metidos en un autobús o navegando durante más de doce horas el río Amazonas.

La mayoría arribó en avión, la forma más rápida, pero también la más cara, especialmente cuando la alta demanda hizo que los vuelos directos entre Río de Janeiro y Lima se disparasen hasta

sobrepasar incluso los 2.500 dólares por persona.

Eso hizo que muchos aficionados del equipo carioca hayan establecido rutas alternas con conexiones de varias horas en distintos aeropuertos del continente hasta lograr aterrizar en el aeropuerto internacional Jorge Chávez.

Otros tantos se lanzaron a una aventura de cinco días por carretera en autobuses regulares que cubren la ruta entre Río de Janeiro y Lima como en vehículos particulares que atraviesan de este a oeste el continente suramericano, desde la Amazonía hasta los Andes, con un paso intermedio por Bolivia.

En las calles de Lima la presencia de la hinchada rojinegra ya se ha hecho sentir en una ciudad donde afirman sentirse en casa, como ya demostraron con la concentración para recibir al equipo dirigido por Filipe Luís en el hotel de concentración, y también en los puntos más concurridos de la ciudad.



Hinchas del Flamengo en las calles de Lima / EFE

CDT Real Oruro busca redención ante Real Tomayapo esta noche

El partido de la fecha 26 del torneo todos contra todos se jugará en el estadio "Jesús Bermúdez" desde las 18:00

LA PATRIA

Aún con el "dolor" por la eliminación del torneo seriado de la División Profesional, el Club Deportivo Totora Real Oruro deberá dar vuelta rápidamente la página y enfocarse en el campeonato de todos contra todos, certamen en el que

está obligado a sumar puntos y escalar posiciones si quiere mantener vivo el sueño de una clasificación a un torneo internacional.

Para ello, esta tarde-noche, desde las 18:00 horas, enfrentará al cuadro de Real Tomayapo en el estadio "Jesús Bermúdez", escena-



Jugadores de CDT Real Oruro pretenden recuperarse ganando este partido / APG

Alemán busca consolidar su buen momento frente a Club Tenis La Paz por la Libofem

LA PATRIA

Luego del resonante triunfo conseguido frente a Club Atlético Nacional (CAN), el cuadro de Alemán buscará prolongar su racha victoriosa y para ello deberá superar al plantel de Club Tenis La Paz que está urgido de unidades. Este compromiso abrirá la quinta fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem) y se disputará la noche de este viernes, desde las 20:00 horas, en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros".

Las "germanas" lograron recu-

per terreno tras sus últimas presentaciones y actualmente ocupan el segundo puesto de la tabla con siete unidades, manteniéndose a la expectativa del líder Universitario de Tarija. Con una nueva jornada por delante, la obligación pasa por seguir sumando en condición de local para sostener su protagonismo en el certamen.

El rival, sin embargo, no será sencillo, Club Tenis La Paz ha sido uno de los animadores históricos de la Libofem y llega a Oruro con la presión de obtener un resultado po-

rtivo que le permita escalar posiciones, luego de una serie de actuaciones irregulares que le dejaron relegado en la clasificación.

Alemán ha encontrado un patrón de juego sólido, con jugadoras que se complementan casi a la perfección y con variantes interesantes en los lanzamientos de tres puntos, aspecto que se ha convertido en su principal fortaleza ofensiva.

La dupla conformada por Nicole Rojas y Zaleth Balcázar es una de las más temidas del campeonato, ya que cuando ambas se asocian generan constantes jugadas de peligro. A ello se suma el aporte de Keyla Hayllas, quien atraviesa un buen momento y se ha consolidado como pieza clave en el esquema del equipo.

El encuentro está programado para las 20:00 horas y se espera una importante asistencia de público, tal como ha ocurrido en las anteriores fechas de la Libofem en Oruro, donde la afición respondió con entusiasmo al esfuerzo de los equipos por presentar planteles competitivos.

Además de este partido, la quinta fecha ofrecerá otros dos encuentros: el sábado, también en Oruro, Carl A-Z recibirá a Leones de Potosí; mientras que el domingo, Universitario enfrentará a CAN en territorio tarifeño.



Alemán con Nicole Rojas como su figura, quiere seguir firme en el torneo / LA PATRIA



En la ida venció Real Tomayapo en Tarija 3-2 el 20 de junio / LA PATRIA

rias y la combinación de otros resultados podrá aspirar a un cupo internacional. Por su parte, el cuadro tarifeño llega en mejor situación, instalado en el puesto 11 con 29 puntos, lo que le otorga cierta ventaja en la previa.

Las bajas en el plantel realista aún no han sido confirmadas, a pesar que existe preocupación por posibles jugadores golpeados tras el

compromiso de media semana. Lo cierto es que se perfila un esquema ofensivo, diseñado para buscar la victoria desde el minuto inicial y devolver confianza al grupo.

Dirigirá el partido, el árbitro José Gutiérrez, asistido desde los costados por Victoriano García y Nelson Mercado; el cuarto árbitro será América Orellana y el responsable del VAR, Santiago Silva.

Portugal se corona campeón tras vencer a Austria con gol de Cabral

LA PATRIA / EFE

Con un tanto de Anísio Cabral, una de las sensaciones del torneo, Portugal ganó a Austria (1-0) en la final del Mundial Sub-17 de Catar y se proclamó campeona de la categoría por primera vez en su historia.

José Mourinho tiene una joya en el filial del Benfica. A sus 17 años, Anísio ha demostrado durante toda la Copa del Mundo que en cualquier momento podría dar el salto a la élite. No sería extraño que en breve empezara a gozar de alguna oportunidad de quien un día fue entrenador del Real Madrid.

Suya fue la diana con la que Portugal introdujo en sus vitrinas por primera vez en su historia un Mundial sub-17. La firmó en la primera parte, con incertidumbre y con la intervención del VAR, que decidió a su favor cuando el árbitro consultó si remató en fuera de juego un centro desde la banda derecha de Cunha Duarte.



Jugadores de Portugal celebran el título con el trofeo en alto / EFE

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 - Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 - Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317. Email: lapatriaoruro@gmail.com • publilapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 28 de noviembre de 2025



MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALET MERCADO

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426



Dr. Igor Gonzalo
Toco Olivares

CIRUGÍA CEREBRAL Y
DE COLUMNA DE ALTA
COMPLEJIDAD

LA PAZ - BOLIVIA



AGENDA TU
CITA VIRTUAL /
PRESENCIAL AL
69705592
O AL QR

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Lotes y terrenos Venta

VENDO lote a 6 cuadras Terminal antigua, asfaltado, alcantarillado, gas, luz, agua. Ref: 72333837

[1125-169]

► Habitaciones Anticrético

CUARTO en anticrético Ex Terminal 77159858

[1125-81]

EMPLEOS

► Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL estucado, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 72308491

[1125-186]

► Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR, interior, exterior. 72308491

[1125-188]

ANULADO

Queda nula
la placa
No. 1115 YLB,
vagoneta
Toyota Corolla,
modelo 1990

1125-192-26-27-28

ANULADO

Queda nulo el
RUAT del minibús
King Long con
placa 6417 YXP,
modelo 2024,
por extravío

1125-197-26-27-28

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el
RUAT y CRPVA
del vehículo
automóvil
Ford Fiesta,
modelo 2015, con
placa 4291 GDY

1125-200-26-27-28

ANULADO

Queda nulo el
RUAT del camión
Volvo F12, mo-
delo 1990, con
placa 1267 CHA,
por extravío

1125-214-28-29-30

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR DE TERCER NIVEL
fundado en 1926, la institución más prestigiosa del departamento de Oruro.
BAJA SUS PRECIOS

Nuestros resultados son aprobados por instituciones internacionales
- Alta confiabilidad
- Control de calidad estricto
- Realizamos todos los exámenes actualizados

CONTAMOS CON MODERNOS LABORATORIOS:
- QUÍMICO-ELÉCTRICO
- BACTERIOLOGÍA
- INMUNOLOGÍA
- HEMATOLOGÍA (POST-GRADO)

Abierto todos los días, incluso incluyendo domingos y feriados desde 7:30 am - 19:00 pm
REFERENCIAS:
93 52 50349
93 52 50066

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

LA PATRIA / EFE

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema del Perú dictó una sentencia de 11 años, 11 meses y 15 días de prisión contra el expresidente Pedro Castillo Terrones por el delito de conspiración para una rebelión, tras su intento de disolver constitucionalmente el Congreso el 7 de diciembre de 2022.

COMUNICADO

Se comunica a la ciudadanía el extravío del C.I. 7401532 expedida en Oruro, correspondiente al usuario Sheila Paola Caceres Paravicini

1125-215-28

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal N.º 1 - 11 - 24855, a nombre de Janneth Zulema Machaca Loayza, actividad: tienda de barrio en la calle Luis Espinal y Juan Envis Villa

1125-217-28

La condena se impone por el intento de golpe de Estado que protagonizó el exmandatario. La decisión judicial ratifica la ilegalidad de las acciones que desencadenaron el fin de su gobierno. La condena impuesta se alinea con la solicitud final de la Fiscalía de la Nación, que en un inicio había pedido 34 años de cárcel por los presuntos delitos de rebelión, abuso de autoridad

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 0139236, serie "L", a nombre de Kevin Calizaya Ramirez

1125-218-28-29

COMUNICADO

Se comunica a la ciudadanía el extravío de la licencia de conducir No. 3508713 categoría "C" correspondiente al usuario Carlos Jorge Mamani

1125-220-28-29

y grave perturbación de la tranquilidad pública.

No obstante, Castillo fue absuelto de los delitos de abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública, quedando la sentencia firme únicamente por el cargo de conspiración para la rebelión. "Me culpan de un golpe de Estado tan solo por leer una hoja. Estoy acá, no porque me juzgan por haber cometido actos delictivos, sino me juzgan por mis orígenes, por mi sombrero", manifestó Pedro Castillo durante sus alegatos de clausura del 21 de noviembre de 2025.

Desde el 7 de diciembre de 2022, fecha en que policías y militares desacataron la orden presidencial, el jefe de Estado ha permanecido en prisión. Cas-

tillo ya cumplió 18 meses de prisión preventiva, que posteriormente fue extendida por 18 meses más, debido a la presunta "subsistencia del peligro de fuga". El expresidente siempre ha mantenido su inocencia, ratificándolo en sus últimas palabras públicas ante el tribunal: "Reitero: no he venido a pedir clemencia, menos absolución de mi caso, solamente pido justicia. ¡Viva el Perú!".

A la condena penal se suma un proceso legislativo que busca prohibir su retorno a la función pública. La Comisión Permanente del Parlamento aprobó un informe final que recomienda inhabilitarlo por 10 años, citando "incriminadoras acciones previas y posteriores" al fallido mensaje a la nación. La decisión final sobre esta inhabilitación se tomará próximamente en el Pleno del Congreso.

Castillo también afronta un proceso por presunta corrupción y cerró su intervención negando haberse apropiado de recursos estatales: "Yo no vine para eso (...) si a mí me encuentran un indicio de corrupción yo no voy a pedir pena de cárcel, pido pena de muerte".

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
lapatriaoruro@gmail.com
publilapatria@gmail.com

UNIVERSITAT DE
BARCELONA

NACR
CENTRO DE INFERTILIDAD
Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas(Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación(diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neonatográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

VOLUSON E10

Ultrasound Premium por excelencia, que supera los límites de la ecografía convencional, hasta ahora en diagnóstico por ecografía, para que el resultado sea más preciso, más rápido y más seguro, hasta el último detalle.



CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Padador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funcións IMCRUZ) tercer piso
Tel.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com
cochabamba@lapatria.com.bo

SUDOKU

FÁCIL

8			1		2			
7					3			
	9	6			1	4		
5		1	4	9				
		3						
2	9		7					
	3		5		9			
		4		5				
8	9			7	3			

7		1						
6	3						7	
5			8	4				
4						9		
	5	9		1			6	
1		7		8			3	
			6	4				
9	4						9	1
								5

MEDIO

		5		7			4	
3			1	9	6			5
7								
5					6			
		3	1		7			
	6		2					
4			5		1			
			3	6	2			
	7						9	

9					1	2		
			7		6	3		
1			9			7	6	
4			2			6	5	
	5	9				4	2	
2					7			
5								
		3	8			9		
6	4		9					

DIFÍCIL

			2		8			
5	2	3	4		9	6		
	3	9				7		
2		5	3	4				
1		7						
			3					
8		9		5				
			8	1				
					4			

						9		
2						6		
6		9	1				3	
		7	5	4			3	
4								
		2				7		
9				2	4	6		
		3	8	5			2	

SOPA DE LETRAS

M	E	M	O	L	E	S	T	A	S	S	E	C	S
U	C	R	E	J	Y	W	E	C	E	C	X	O	S
S	T	V	E	S	C	O	L	A	R	B	C	N	J
C	O	A	Á	C	W	G	I	K	P	Ú	C	T	M
N	R	P	M	F	C	O	I	T	A	Z	C	R	A
C	A	E	L	B	U	I	F	S	A	A	V	O	Z
P	E	Z	V	I	O	D	Ó	V	L	W	R	V	M
M	O	N	A	U	D	R	L	N	S	I	I	E	O
X	F	T	D	R	L	O	Í	Z	A	N	R	R	
T	C	Z	E	E	E	S	S	N	C	S	F	T	R
U	R	B	K	N	N	N	I	G	I	C	R	I	A
E	Y	I	T	T	C	T	Ó	A	R	I	B	F	
X	G	H	L	S	V	I	A	S	N	I	N	L	Z
P	Y	S	A	L	S	S	A	D	O	T	G	E	R
E	I	C	A	O	I	F	V	C	A	A	E	C	I
R	N	Y	I	D	O	Z	O	T	I	S	E	V	R
I	U	G	O	G	W	Y	O	S	E	O	C	P	R
M	R	O	I	E	S	U	I	Q	D	T	N	M	I
E	P	A	A	E	R	R	A	N	D	O	B	E	O
N	R	A	D	L	K	R	E	O	C	A	B	S	S
T	U	Ú	R	E	A	B	R	I	E	N	D	O	T
A	A	X	Q	A	S	X	R	D	S	N	A	Q	R
L	C	O	L	I	S	T	A	N	V	N	H	L	A
M	A	Y	W	A	U	Í	P	R	I	Z	A	A	R
E	A	T	R	Y	N	P	T	H	E	E	S	A	P
N	M	T	I	O	P	S	C	I	R	T	D	P	R
T	N	T	T	R	R	O	I	R	C	I	A	O	Z
E	O	W	C	H	D	Y	I	E	R	A	M	Y	
D	E	J	H	N	C	A	F	R	D	G	S	B	A
N	A	V	I	S	A	A	O	F	E	A	F	A	M
Q	X	I	P	T	H	C	J	N	T	J	D	Q	I
Y	V	N	S	H	O	Q	R	Z	V	M	X	B	

ALSACIA	LAÚDES
ANSIEDAD	MAZMORRA
AVISA	MOLESTAS
CHIPS	NAZARENOS
COLISTA	NEGRO
CONTROVERTIBLE	NEWTON
CORRIDA	NOVEL
ENDENTADA	OJITO
ENTRA	PAPÁS
ERECCIÓN	PARASÍTICAS
ERGIOS	POTENCIACIONES
ERRANDO	REABIENDO
ESCOLAR	RETAMA
EXPERIMENTALMENTE	REVULSIÓN
INCAS	RIOSTRAR
INDOCHINA	SAÚCOS
INFRINGE	SOPLIDOS
INSCRITAS	TAMBORÍN
IRREAL	TRAIGO
LATIR	TRILLIZO

CRUCIGRAMA

ACERCADA		ORILLA DE PAÑOS, TELAS ADORNADAS		GERMANIO	RELUCIENTES, BRILLANTES		FAMILIAR, PARIENTE		ELECTRODO POSITIVO	
REZAR		EN AQUEL LUGAR			DOGMA, CREENCIA		PATINETE		MINERAL SILÍCEO, DURO Y DE COLORES DIVERSOS	
				AFABILIDAD, AFECTO						
				INVENTAR, INGENIAR						
ALLÁ, AHÍ				FUSTE DE LA COLUMNA						
HILERA, FILA				AMIGO (FRANCÉS)						
					PARA (INGLÉS)		ANNO DOMINI			
					ESCUDO, INSIGNIA		LA (FRANCÉS)			
ENTREGA		ENREDO, CONFUSIÓN								
LLEVA, CONDUCE		COMUNIDAD DE ESPAÑA								
		BAILONGO								BOTE, ALMADÍA
		ALABARDEROS								
NOVILLO	HOGAR			GENIOS, FIGURAS					BARRIL, PIPA	
	HONRADA, APRECIADA			ANILLOS						
				TOSTAR					TANTALIO	
				NOMBRE, SIGN. 'EL QUE BALBUCEA'					CAPITAL DE FRANCIA	
ARBUSTO DE LA FAMILIA DE LAS CUPRESÁCEAS (PL.)							COLOCA EN SU SITIO			
PELDANO, GRADA							ESTADO DE POLINESIA			
							ROBUSTO, FUERTE			
							TUBERCULOSIS			
PERILLAS					FAENA, OCUPACIÓN					
DIOSA ROMANA DE LA AGRICULTURA					FIESTA, BAILE					
				COMPARACIÓN SEMEJANZA						CIUDAD DE ALEMANIA
				TIERRA (INGLÉS)						
CONVULSIÓN, ACCESO		LISOS								
VAPOR, EMANACIÓN		ANDAN, CIRCULAN								
									NAVE, NAVÍO	
		DEMUDA, CAMBIA								
		SODIO								
SUFRAGANDO, FINANCIANDO		CANCIONES DE CUNA								
							HOMBRE (INGLÉS)			
							Ciudad de Francia			

SOLUCIONES SUDOKU

FÁCIL

8	5	4	1	9	3	2	6	7
7	1	2	4	6	8	5	3	9
3	9	6	5	2	7	1	4	8
5	3	1	8	4	9	7	2	6
6	7	8	3	5	2	9	1	4
4	2	9	6	7	1	3	8	5
1	4	3	7	8	5	6	9	2
9	6	7	2	3	4	8	5	1
2	8	5	9	1	6	4	7	3

MEDIO

1	9	5	2	7	8	6	3	4
3	4	8	1	9	6	7	2	5
7	6	2	5	3	4	8	9	1
8	5	3	4	2	7	9	1	6
6	2	4	3	1	9	5	7	8
9	7	1	6	8	5	2	4	3
4	3	6	9	5	2	1	8	7
5	8	9	7	4	1	3	6	2
2	1	7	8	6	3	4	5	9

9	6	7	5	3	4	1	2	8
8	4	2	7	1	6	5	3	9
1	3	5	9	2	8	4	7	6
4	1	8	2	7	3	9	6	5
7	5	9	8	6	1	3	4	2
3	2	6	4	5	9	7	8	1
5	9	3	6	4	2	8	1	7
2	7	1	3	8	5	6	9	4
6	8	4	1	9	7	2	5	3

DIFÍCIL

7	9	1	6	2	5	8	4	3
4	8	6	3	1	9	7	5	2
5	2	3	4	7	8	9	6	1
6	3	9	8	5	4	1	2	7
2	7	5	1	3	6	4	8	9
1	4	8	7	9	2	6	3	5
9	5	4	2	6	7	3	1	8
8	1	2	9	4	3	5	7	6
3	6	7	5	8	1	2	9	4

3	1	4	2	6	5	8	9	7
9	2	8	4	7	3	6	5	1
7	6	5	9	1	8	2	4	3
1	8	7	5	4	6	9	3	2
4	5	6	3	2	9	7	1	8
2	3	9	1	8	7	5	6	4
8	4	2	6	9	1	3	7	5
5	9	1	7	3	2	4	8	6
6	7	3	8	5	4	1	2	9

Pocos vuelos y pasajeros en el principal aeropuerto de Venezuela en medio de crisis aérea

LA PATRIA / EFE

El aeropuerto internacional de Maiquetía, que sirve a Caracas, operó este jueves con una oferta limitada de viajes tras la revocación de la concesión de vuelo a seis aerolíneas extranjeras por parte de las autoridades venezolanas. Las aerolíneas afectadas son Iberia, TAP, Avianca, Latam Colombia, Turkish Airlines y Gol.

La medida afecta a estas compañías que volaban a destinos como España, Portugal, Colombia, Turquía y Brasil. En conjunto, la frecuencia de estas aerolíneas sumaba veintiséis viajes semanales desde Venezuela. A las 11:00 horas locales (15:00 GMT), la pizarra de vuelos mostraba siete salidas previstas para este

jueves y otras siete llegadas, con destinos como La Habana (Cuba), Ciudad de Panamá, Curazao, Bogotá (Colombia), Viru Viru (Bolivia) y Lima (Perú).

El ala oeste de la terminal aérea, donde se ubican los mostradores de las aerolíneas Iberia, TAP, Turkish y Air Europa, estaba vacía. Frente a esta zona, la oficina de Turkish Airlines permanecía cerrada. Las sedes de otras líneas aéreas también permanecían clausuradas. En el ala este, solo dos líneas aéreas atendían a los pasajeros: Conviasa y Copa, según reportó EFE.

Las tiendas y servicios del aeropuerto operaban con normalidad pero con pocos visitantes. Una vendedora comentó: "Aquí no hay nadie". Aunque admitió que no siempre hay un gentío, ex-

plicó que toda esta semana la afluencia ha sido menor a la usual.

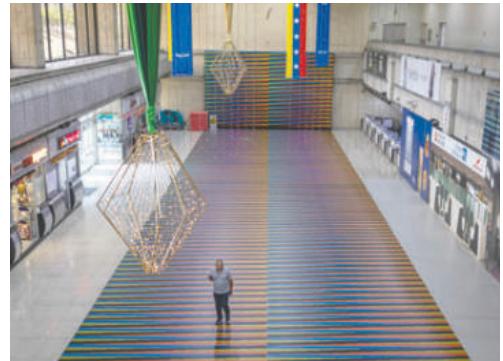
Durante un recorrido por las oficinas de Plus Ultra en Caracas, Carmela Isava relató que tenía previsto viajar este jueves, pero su itinerario fue cancelado. Sus tres hijos le regalaron el pasaje hace dos meses y esperaban pasar juntos las navidades. "Si existe la posibilidad de viajar, indiferentemente de la fecha que sea, quiero viajar", declaró Isava. Esta mujer reprogramó su vuelo para el próximo 9 de diciembre.

Plus Ultra y Air Europa son las dos aerolíneas internacionales que suspendieron vuelos y todavía mantienen su concesión vigente. El Gobierno venezolano había dado un plazo de 48 horas para conectar con familiares o realizar viajes al extranjero.

suspendieron sus itinerarios para que retomaran sus operaciones en Venezuela.

La seguidilla de cancelaciones se produjo luego de que el pasado viernes la Administración Federal de Aviación de EE.UU. instara a las aerolíneas comerciales a "extremar la precaución" al sobrevolar Venezuela ante lo que considera "una situación potencialmente peligrosa en la región". Este jueves, la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) urgió a las autoridades venezolanas a "reconsiderar" su revocación de las concesiones de vuelo.

La situación actual ha generado un impacto directo en los ciudadanos que dependen del transporte aéreo para conectar con familiares o realizar viajes al extranjero.



Vista general este jueves, 27 de noviembre, de un sector del aeropuerto internacional Simón Bolívar, visiblemente desocupado, en Maiquetía (Venezuela) / EFE/MIGUEL GUTIÉRREZ



ARIES

Mañana sentirás una energía renovada que te impulsará a tomar decisiones valientes. Evita la impulsividad en asuntos económicos.

TAURO

Será un día para avanzar con calma, pero con firmeza en tus proyectos. Tu intuición te guiará hacia una mejor organización. En el amor, la paciencia será tu mejor aliada.

GÉMINIS

La curiosidad te llevará a descubrir oportunidades interesantes. Mantén el enfoque para no dispersarte. Un encuentro inesperado te alegrará el día.

CÁNCER

Te sentirás más sensible de lo habitual, pero también más creativo. Buen momento para resolver asuntos familiares. La tranquilidad mental será clave para tu bienestar.

LEO

Mañana destacarás por tu carisma y liderazgo natural. Aprovecha para avanzar en metas profesionales. Evita choques de ego en conversaciones importantes.

VIRGO

Un día perfecto para poner orden en tus ideas y prioridades. Verás avances claros en tareas que antes parecían estancadas. Cuida tu descanso para mantener la claridad mental.

LIBRA

Te sentirás inspirado a mejorar tu entorno y tus relaciones. La armonía será tu objetivo principal. Una buena noticia podría cambiar tus planes para bien.

ESCORPIO

Tu determinación te permitirá superar un obstáculo reciente. Confía en tu intuición para tomar decisiones. Un gesto de alguien cercano te sorprenderá gratamente.

SAGITARIO

Mañana será ideal para explorar nuevas ideas o cambiar de rutina. La libertad será tu motor del día. Evita prometer más de lo que puedes cumplir.

CAPRICORNIO

Te espera un día de avances concretos y resultados visibles. Tu disciplina dará frutos importantes. En lo personal, alguien valorará tu apoyo silencioso.

ACUARIO

La creatividad fluirá con facilidad y te inspirará a iniciar algo nuevo. Mantén la mente abierta ante opiniones distintas. Una conversación honesta te fortalecerá.

PISCIS

La sensibilidad te ayudará a conectar profundamente con otros. Buen momento para escuchar tu voz interior. Un cambio pequeño podría traer una gran mejora emocional.

Sancionan campaña de Petro por financiación irregular en histórica decisión electoral en Colombia

LA PATRIA / EFE



Fotografía de archivo del entonces candidato a la Presidencia de Colombia Gustavo Petro hablando durante el cierre de campaña, en Bogotá (Colombia) / EFE / CARLOS ORTEGA

cardo Roa, quien también es presidente de Ecopetrol, así como a la auditora María Lucy Soto y a la tesorera Lucy Aydée Mogollón. Estos deberán pagar solidariamente una multa superior a 5.900 millones de pesos. Por su parte, Colombia Humana y la Unión Patriótica fueron sancionadas "de manera individual y con multa equivalente a 583 millones" de pesos.

La colectividad del mandatario fue sancionada en febrero de 2023 medianamente una queja anónima, lo que llevó al CNE a abrir

una investigación. Esta fue liderada por los magistrados Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz. La investigación concluyó que la campaña no informó sobre aportes para la primera vuelta electoral, disputada el 29 de mayo de 2022, que suman 3.709.361.342 pesos.

Estos aportes provinieron de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), el partido Polo Democrático Alternativo y la Unión Sindical Obrera (USO). En relación a la segunda vuelta electoral, celebrada el 19 de junio de 2022, se determinó que la campaña violó "el límite de gastos por la suma de 1.646.386.773 pesos".

Petro está siendo investigado por la Comisión de Acusaciones del Congreso debido a su fuero presidencial. Siempre ha desmentido los cargos imputados y defendido que nunca hubo donaciones de Fecode ni USO porque esos dineros fueron para el partido Colombia Humana.



RESPONSABLE: MARCELO ABASCAL

ORURO, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com

Pág. 4



Envían al penal de San Pedro a sargento acusado de extorsionar a funcionarios policiales

Miembros del Comando Vermelho en la mira por asesinato de reo en Palmasola

Pág. 2



AGENCIAS

Capturan a tres mujeres con láminas de cocaína ocultas en mochilas en la ruta Qaqachaca-Challapata

Pág. 4



CEDIDO A LA PATRIA

LA PATRIA

Argentina: Detienen a mujer boliviana con casi tres kilos de cocaína oculta en peluches

LA PATRIA

La Gendarmería argentina detuvo a una mujer de nacionalidad boliviana que intentaba transportar casi tres kilos de cocaína escondidos dentro de varios peluches. La detención se produjo durante un control en la provincia de Tucumán, a bordo de un bus que realizaba el circuito de "tour de compras".

El hallazgo se concretó gracias a la intervención de Fedra, una can antidrogas, que alertó a los efectivos sobre la presencia de sustancias ilícitas en el asiento ocupado por la pasajera.

El operativo se llevó a cabo en la Ruta Nacional 38, a la altura de la localidad de Huacra, donde el Escuadrón Núcleo "Aguilares" detuvo un ómnibus que se dirigía hacia la provincia de Mendoza.



Dentro de los peluches hallaron paquetes con estupefacientes /GENDARMERÍA

Tras la señal de la can, los gendarmes realizaron una requisita en el equipaje de la mujer y detectaron varios peluches que presentaban un peso inusualmente elevado. Al revisarlos, se comprobó que los juguetes de felpa habían sido manipulados: todos contaban con un cierre oculto en la costura, utilizado para introducir los paquetes de droga. En total, se extrajeron nueve paquetes que, al ser sometidos a la prueba de narcotest, arrojaron resultado positivo para cocaína.

El peso final de la sustancia incautada fue de 2 kilos y 850 gramos. El Juzgado Federal N.º 1 de Tucumán ordenó de inmediato la detención de la mujer boliviana y dispuso el secuestro de la droga, junto con todos los elementos vinculados a la causa de narcotráfico.

LA PATRIA

Los reclusos de nacionalidad brasileña, identificados como miembros de la peligrosa facción criminal Comando Vermelho, han sido implicados en el asesinato a tiros de otro reo dentro del penal de Palmasola, en Santa Cruz.

La víctima fue identificada como Remberto López, quien estaba siendo investigado por el homicidio de un juez en Cochabamba.

El crimen se reportó la mañana del miércoles, luego de que personal de servicio escuchara gritos provenientes de una celda durante el control de la lista de internos. López fue hallado sin vida, con dos disparos en la cabeza.

El comandante general

de la Policía, Augusto Russo, confirmó la identidad de los presuntos asesinos y su vinculación con el grupo criminal brasileño.

"La Fiscalía en este momento se encuentra en la etapa de investigación y, obviamente, se ha resguardado a las personas que han sido autores, son dos personas de nacionalidad brasileña que tienen relación con el Comando Vermelho", declaró el general Russo.

Ambos implicados se encuentran bajo investigación del Ministerio Público. Además, las autoridades informaron que uno de los presuntos autores fue encontrado en posesión del arma de fuego que se presume fue utilizada para cometer el asesinato de López.

El caso ha desatado



El penal de Palmasola en Santa Cruz /APG ARCHIVO

una investigación interna para determinar cómo fue posible que un arma de fuego ingresara al recinto carcelario de máxima seguridad.

El jefe policial informó que ya ha solicitado informes detallados al gobernador de Palmasola y a los funcionarios policiales encargados de la seguridad para establecer la cadena de responsabilidades.

El general Russo anunció que, de encontrarse evidencia de que algún funcionario policial autorizó o facilitó el ingreso de la pistola, se iniciarán investigaciones penales y administrativas ante la Dirección General de Investigación Policial Interna (Digipi).

Roban computadoras e información sensible de la Brigada Parlamentaria de La Paz

LA PATRIA

Una laptop y documentación considerada "relevante" fueron sustraídas de las oficinas de la Brigada Parlamentaria de La Paz, informó el vicepresidente de la entidad, el diputado Mauricio Taboada.

Según el reporte de Erbol, el hecho ocurrió el miércoles 26 de noviembre de 2025 por la mañana y ya se encuentra bajo investigación policial.

El diputado explicó que los documentos hurtados incluyeron solicitudes de auditoría, información administrativa y antecedentes de fiscalización



La oficina donde se registró el hurto /CORTESÍA ERBOL

al municipio paceño y a la Gobernación.

El legislador afirmó que la denuncia ya fue puesta en conocimiento de la Policía Boliviana, que trabaja para identificar a los autores. Adelantó que

"La puerta no ha sido forzada. Puede ser que haya sido muy fino o realmente tenían la llave. No voy a pecar de dar nombres; de eso se encarga la Policía", sostuvo.

El vicepresidente de la Brigada añadió que se revisan las cámaras de seguridad internas, donde se habría registrado el ingreso de una o más personas, aunque insistió en que corresponde a la Policía confirmar esa información.

Asimismo, descartó que el hecho vaya a frenar las labores de fiscalización. "No nos van a amedrentar. La información, la documentación y el trabajo continúan y no lo van a frenar", afirmó.

Triple colisión en la calle Antofagasta deja daños materiales pero sin heridos

LA PATRIA

Una triple colisión vehicular registrada en la intersección de las calles Antofagasta y Juan Manuel Mercado, en la ciudad de Oruro, dejó daños materiales en tres motorizados, pero sin personas heridas.

El hecho ocurrió el miércoles 26 de noviembre de 2025 y fue atendido por personal de la División de Accidentes de Tránsito.

Según el informe preliminar del subteniente Roger Colque Mamani, los vehículos involucrados fueron una vagoneta marca Nissan plateada de uso particular, con placa 2992-YEC, conducida por Gregorio M.; un automóvil Toyota plateado con placa 3447-IYH, conduci-



Los motorizados afectados por el accidente vial
/CEDIDO A LA PATRIA

do por Santiago L.L.; y un camión marca YAK color blanco, con placa 3433-TKH, estacionado en la misma vía y perteneciente a Manuel Z.

La investigación inicial señala que la vagoneta circulaba por la calle L, de Oeste a Este, y al realizar una maniobra de giro hacia la derecha para incorporarse a la calle An-

tofagasta, impactó contra el automóvil que transitaba por esta vía. A consecuencia del choque, el automóvil fue impulsado hacia adelante y colisionó contra el camión que se encontraba estacionado.

Los efectivos realizaron la prueba de alcoholimetría a los tres conductores, obteniéndose un resultado de 0.00 miligramos de alcohol por litro de sangre en todos ellos, descartando el consumo de bebidas alcohólicas como factor del siniestro.

mos de alcohol por litro de sangre en todos ellos, descartando el consumo de bebidas alcohólicas como factor del siniestro.

El hecho fue calificado como colisión posterior y choque a vehículo estacionado. No se reportaron personas heridas, aunque los vehículos registraron daños materiales de diversa consideración. La Policía continúa con las investigaciones para determinar responsabilidades y las causas exactas del incidente.

Las autoridades recordaron a los conductores la importancia de mantener la precaución al realizar maniobras de giro y respetar las normas de tránsito, incluso cuando no existe exceso de velocidad ni influencia alcohólica.

Promueven conciliación fiscal como alternativa para resolver conflictos sin juicio

LA PATRIA

El Ministerio Público impulsa la conciliación como una vía rápida y gratuita para resolver conflictos legales entre particulares, con el objetivo de evitar la judicialización de casos que pueden solucionarse por acuerdo entre las partes.

Esta iniciativa fue promovida durante una feria informativa realizada el miércoles 26 de noviembre de 2025, donde se socializó este mecanismo que, aunque está previsto en la normativa, es poco conocido y utilizado por la población.

Según explicó el fiscal de materia, Alex Vargas Villegas, la Ley prevé la conciliación en sede fiscal como una herramienta legal para poner fin a procesos como estafa, hurto, amenazas o daños culposos,



La Fiscalía anunció que realizará más ferias de socialización /LA PATRIA

siempre que no estén involucrados delitos contra el Estado ni afecten a menores de edad, personas adultas mayores o víctimas vulnerables. El procedimiento puede solicitarse tanto por el denunciante como por el denunciado, incluso cuando el caso ya se encuentra en etapa preliminar o judicial.

Uno de los beneficios señalados por el fiscal es que la conciliación permite, por ejemplo, que en un proceso

por estafa, si el denunciado devuelve el dinero o los bienes comprometidos, se pueda alcanzar un acuerdo que concluya el conflicto sin necesidad de un juicio prolongado. Este mecanismo no implica ningún costo para las partes.

Vargas destacó que la campaña actual busca informar a la ciudadanía sobre esta posibilidad, ya que, a pesar de que la conciliación existe en la normativa desde hace tiempo,

no se la había difundido adecuadamente. Ahora, el Ministerio Público pretende que más personas opten por esta alternativa para solucionar sus problemas legales de forma directa, rápida y menos conflictiva.

Asimismo, señaló que la conciliación contribuye a descongestionar el sistema penal o carcelario. Las autoridades remarcaron que esta vía no sustituye la justicia ordinaria, pero sí constituye una opción válida para casos que no implican violencia grave ni vulneración de derechos protegidos por ley.

El Ministerio Público anunció que continuará con la socialización de estos mecanismos en próximos eventos, con el fin de promover una cultura de diálogo y resolución pacífica de conflictos.

A casi 2 semanas, buscan al conductor que atropelló y abandonó a un hombre en la Circunvalación

LA PATRIA

al Hospital General San Juan de Dios, debido a que presentaba múltiples lesiones.

Posteriormente fue derivado al Hospital Obrero, donde permanece internado con diagnóstico de fracturas y 90 días de impedimento. La víctima continúa recibiendo tratamiento médico mientras avanza la investigación.

La Policía, en coordinación con el Ministerio Público, abrió una investigación por los delitos de homicidio y lesiones graves en accidente de tránsito. Contreras indicó que se trabaja en la revisión de cámaras de seguridad de establecimientos cercanos al lugar del atropello, como clínicas y comercios, con el objetivo de identificar el vehículo y al responsable.

Hasta el momento no se cuenta con el número de placa, por lo que las autoridades solicitaron a la población brindar cualquier información que permita dar con el motorizado o el conductor. El caso permanece en etapa de investigación y se espera que con los registros filmicos se pueda avanzar en la identificación del responsable.

Las autoridades reiteraron el llamado a colaborar, recordando que abandonar a una víctima tras un hecho de tránsito agrava la responsabilidad penal del autor.

Envían al penal de San Pedro a sargento acusado de extorsionar a funcionarias policiales

LA PATRIA

Un sargento de la Policía fue enviado con detención preventiva al penal de San Pedro, acusado de extorsionar a funcionarias policiales mediante el cobro de altas sumas de dinero a cambio de supuestas gestiones para modificar sus destinos laborales.

La medida fue dispuesta por el Juzgado de Instrucción Penal N° 7, tras una audiencia que se extendió por alrededor de cuatro horas, informó este

jueves 27 de noviembre de 2025 el fiscal de materia, Richard Gutiérrez.

El caso salió a la luz luego de que una funcionaria policial, destinada al departamento de Pando, presentó una denuncia ante el Ministerio Público hace unas semanas.

Según la denuncia, contactó por redes sociales a una persona que se hacía pasar por una teniente de Policía, quien aseguraba tener influencias en el Departamento de Personal y vínculos con mandos superiores capaces de gestio-

nar su retorno a la ciudad de Oruro. El ofrecimiento incluía el pago de un monto económico, que en el primer caso alcanzaba los 3 mil dólares americanos.

Con el avance de la investigación, se descubrió que otras funcionarias policiales también depositaron dinero bajo la misma promesa. En total, entre cuatro y cinco víctimas realizaron transferencias que sumaron cerca de 130 mil bolivianos.

La supuesta oficial, que continúa desaparecida, aparentemente contactó

a los afectados mediante mensajes de WhatsApp, utilizando un número telefónico que, según la Fiscalía, era proporcionado por un sargento que conocía la situación de las víctimas.

Gutiérrez explicó que el sargento investigado, de 35 años, facilitó la cuenta bancaria donde se realizaron los depósitos. Una vez que los afectados enviaban imágenes de los comprobantes, el uniformado verificaba la recepción del dinero y posteriormente transfería los montos a otra persona vinculada con la



El uniformado fue enviado al penal de San Pedro

/CEDIDO A LA PATRIA

presunta organización.

El imputado fue aprehendido en el departamento de La Paz y trasladado a dependencias del Ministerio Público en Oruro para definir su situación legal. Es investigado por el delito de concusión.

Durante la audiencia cautelar, el Ministerio

Público expuso indicios suficientes sobre la participación del sargento como receptor y canalizador de fondos obtenidos ilegalmente. Frente a los riesgos procesales de fuga y obstaculización, el juez determinó su detención preventiva por tres meses en el penal de San Pedro.

Capturan a 3 mujeres con láminas de cocaína ocultas en mochilas en la ruta Qaqachaca-Challapata

LA PATRIA

Tres mujeres entre 30 y 35 años fueron aprehendidas por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Feln), luego de que se hallaran láminas de pasta base de cocaína ocultas en dobles fondos de sus mochilas.

El operativo ocurrió el miércoles 26 de noviembre de 2025, en inmediaciones del ingreso a Challapata, cuando un vehículo de servicio público que cubría la ruta entre Qaqachaca y Challapata fue interceptado para una verificación.

Según informó este jueves 27 de noviembre de

2025 el fiscal de materia, Alexander Casanova, las tres pasajeras de sexo femenino mostraron actitud nerviosa durante la entrevista policial y no lograron justificar su presencia en el lugar ni su destino.

Ante la sospecha, los uniformados procedieron a realizar una revisión personal y de sus pertenencias. En cada una de las mochilas se encontró un doble fondo que contenía láminas húmedas de una sustancia amarillenta.

La sustancia fue sometida a pruebas de campo, que dieron resultado positivo para cocaína en su modalidad de pasta base.

El fiscal precisó que cada mochila contenía entre 2 kilos con 100 gramos y 2 kilos con 150 gramos de droga, sumando en total aproximadamente 6 kilos con 350 a 400 gramos.

Casanova explicó que las tres aprehendidas hicieron uso de su derecho a guardar silencio, sin brindar información sobre el origen ni destino de la sustancia controlada.

Si embargo, con base en los antecedentes obtenidos del Servicio General de Identificación Personal (Segip) y sus declaraciones informativas, se identificó que una de ellas registra domicilio en Yapacaní,

mientras que las otras dos residen en el departamento de Cochabamba, lo que genera la hipótesis de que la droga pudo provenir de esa región.

El fiscal agregó que el posible destino inmediato era la localidad de Challapata, considerando que el vehículo realizaba ese recorrido. No obstante, no se descarta que la sustancia pudiera tener como destino final la República de Chile, dada la ubicación geográfica y rutas frecuentes utilizadas para el tráfico transfronterizo.

Las tres mujeres fueron trasladadas hasta la instancia jurisdiccional



Las tres mujeres aprehendidas /LA PATRIA

de Oruro. Desde el Ministerio Público solicitan la aplicación de detención preventiva por un período de 30 días, además del procedimiento inmediato al tratarse de un delito flagrante vinculado al tráfico de sustancias controladas.

Las autoridades ya iniciaron las investigaciones para establecer si existe participación de otras personas, la ruta empleada y el posible destino final de la droga secuestrada.

LA PATRIA

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) inició este jueves 27 de noviembre acciones legales tras conocerse, a través de videos difundidos en redes sociales, una presunta agresión física y verbal contra una vendedora adulta mayor, ocurrida en inmediaciones de la avenida 6 de Agosto y calle Bolívar, en la ciudad de Oruro.

Adulta mayor es agredida por comerciante en vía pública; DIO inicia acciones legales

El hecho involucra a otra comerciante que, según los videos que se hicieron virales, insultó y empujó a la víctima, quien trabaja vendiendo jugos y refrescos en esa zona.

La directora de la DIO, Karina Gutiérrez López, informó que el incidente fue alertado el miércoles

26 de noviembre de 2025 gracias a la circulación de videos en plataformas digitales, los cuales muestran a la adulta mayor ser increpada por otra mujer, también comerciante instalada en el área. Además, también se escucha insultos de la señalada contra una segunda persona.

Ante esta situación, la DIO activó de inmediato el protocolo de atención a personas vulnerables, convocando a la víctima al Servicio Legal de Apoyo al Adulto Mayor (SLAM) para evaluar su estado físico, emocional y conocer si estas agresiones se repitieron anteriormente.

En horas de la mañana de este jueves, se realizó una primera audiencia en presencia de la adulta mayor, donde se recogió su testimonio y se formalizó la denuncia.

Además, se dispuso una valoración psicológica para determinar el daño emocional que pudo haber

sufrido. La directora indicó que se esperarán los resultados de esta evaluación para definir las acciones legales correspondientes.

Desde la DIO aseguraron que harán prevalecer los derechos de la víctima, amparándose en la Ley N° 369 para las Personas Adultas Mayores, que prohíbe y sanciona cualquier tipo de maltrato físico, psicológico o verbal contra personas de este grupo etario.